

## El Consejero Larraz presidió la firma de los microcréditos para autónomos

El pasado 8 de marzo se firmó el convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Ejea y las cajas IberCaja, Cai, Multicaja y Cajalón para la concesión de microcréditos de hasta 30.000 euros a los trabajadores y trabajadores autónomos. Este convenio viene a cubrir la necesidad de acceso al crédito que en estos momentos de crisis tienen los autónomos, objetivo enmarcado en el Plan Local de Autónomos de Ejea.



EL AYUNTAMIENTO apoya al juez Garzón en la investigación de los crímenes del franquismo.

Página 8

REBAJAS en el precio de los pastos para 2011.

Página 4

PLAN de Acción Local de la Agenda 21 de Ejea para 2010.

Página 4

EL AYUNTAMIENTO y la Cruz Roja incrementan el servicio de transporte adaptado.

Página 5

OFERTA de Empleo Público para 2010.

Página 6

CONVENIOS de colaboración con las asociaciones ejeanas de empresarios.

Página 7

CONCURSO «Monta tu Empresa».

Página 7

DEBATE sobre «La Voz de Ejea».

Página 8

EL AYUNTAMIENTO apuesta por un gran acuerdo para garantizar el futuro del sistema público de pensiones.

Página 9

El acto de firma del convenio contó la presencia del Consejero de Economía, Alberto Larraz, del Alcalde y de los representantes de las cajas aragonesas: José Manuel Calvo (Cajalón), Luis Fernando Allué (IberCaja), José Bertol (CAI) y Eduardo Pastor (Multicaja).

Por otro lado, se firmó también un convenio entre Ayuntamiento de Ejea y la sociedad de garantía recíproca Avalia Aragón SGR para apoyar la financiación de microempresas y autónomos en la localidad. La firma fue rubricada por Javier Lambán y Antonio Buén, Director General de Avalia.

El convenio pone a disposición de los trabajadores autónomos un instrumento más para la concesión de avales como garantía exigida por las entidades financieras para el acceso al crédito.

El convenio con Avalia se ofrece de manera opcional, pues los autónomos libremente pueden optar por otro tipo de sociedad de garantía recíproca su lo estiman oportuno.

Página 7



## Día Internacional de la Mujer en Ejea

El pasado lunes 8 de marzo, unas doscientas personas se concentraban en la puerta del consistorio ejeano para secundar una manifestación con motivo del Día Internacional de las Mujeres. La apertura del acto corrió a cargo de la Concejala de

Igualdad, Nuria Ayerra, que afirmó que «a pesar de los avances, aún existen barreras estructurales y culturales que tenemos en la actualidad las mujeres».

Página 17

## Iniciativas municipales en favor de la adolescencia y la juventud

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros tiene en el punto de mira de sus políticas sociales a los adolescentes y a los jóvenes. Arbitrar instrumentos para

su emancipación, ocupar su ocio de manera activa y favorecer una formación para el empleo óptima son los objetivos que se han marcado para este año 2010.

Desde el Servicio Municipal de Juventud se vienen realizando una serie de iniciativas que buscan facilitar tanto la búsqueda como la adquisición de una vivienda a los jóvenes de Ejea y sus pueblos. De este modo, se cuenta con el Programa «Hipoteca Joven», con un convenio de colaboración entre ayuntamiento y

Cajalón para 2010. Este convenio ofrece hipotecas para que jóvenes de entre 18 y 35 años del municipio puedan adquirir su primera vivienda en condiciones más favorables. Por otro lado, el Pleno Municipal aprobó las bases reguladoras para gastos de Registro y Notaría por segundo año consecutivo, que dotan con

cuantías de hasta 500 euros a los jóvenes que adquieran su vivienda en Ejea y pueblos. El Ayuntamiento está dispuesto a aportar recursos económicos para la creación de programas específicos de formación profesional, según la demanda de las empresas y la realidad económica de Ejea.

Página 3

## Cursos Universitarios de verano para el año 2010 en Ejea

Los Cursos de Verano que la Universidad de Zaragoza imparte en Ejea ya se han publicado. Como en años anteriores serán cuatro los que se desarrollen en el Centro Cívico Cultural. La información e inscripciones estarán disponibles en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Ejea.

Los cursos son los siguientes: *Multiculturalidad e historia, VII:*

*La multiculturalidad en la novela histórica.* Dirigido por José Luis Corral. *Seguridad alimentaria.* Dirigido por Susana Bayarri y Regina Lázaro. *Nuevas tendencias en la conservación de los alimentos: calidad y seguridad alimentaria.* Dirigido por Rafael Pagán. *Curso de Protocolo: una necesidad social en nuestros días.* Dirigido por Irene Aguilà.

Página 18



## Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Consortio de salud.....	976 67 79 78
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos y Adictos Rehabilitados	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 38 63
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 67 72 13
INAEM.....	976 66 12 51
Servicio de recogida de muebles y enseres.....	976 66 44 98
Centro de Drogodependencias.....	976 67 77 81
Centro Psicosocial.....	
Centro de Salud Mental Ambulatoria.....	976 66 26 24
Hogar Tercera Edad.....	976 66 02 54
RENFE (Información permanente).....	902 24 02 02
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 31 46
Grúas Vinacua.....	976 66 44 40
Grúas Cinco Villas.....	976 66 08 90
Correos.....	976 66 02 60
Radio Cinco Villas.....	976 66 20 91
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 02 24
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 35 44
Centro de Educación de Adultos.....	976 66 28 65
Escuela Municipal de Música.....	976 67 77 69
Parroquia.....	976 66 14 43
I. T. V.....	976 66 44 51
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 45 66
Funeraria Vinué.....	976 66 14 86
O.M.I.J.....	976 67 70 61
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 60
Centro Municipal de Formación y Empleo.....	976 67 77 89
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	976 76 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	976 67 71 30
Residencia Municipal de Mayores.....	976 67 79 33
Albergue Municipal.....	976 66 11 57

## In memoriam

### Antonio Barrena Clemente

El pasado 13 de marzo falleció a los 50 años de edad Antonio Barrena Clemente, funcionario del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. La muerte repentina de Antonio Barrena impactó como un mazazo entre todos sus compañeros del Ayuntamiento de Ejea. Un golpe que se elevó a la categoría de irresistible para toda su familia. Ello, sin duda, se agrava por el hecho de que tan sólo tres semanas antes había fallecido la madre de Antonio, Ángeles, a la que él estaba estrechamente unido.

Antonio aprobó las oposiciones al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en el año 1981, siendo alcalde Mariano Berges, el primer edil de Ejea después de la restauración de la democracia que supuso la Transición Española. Desde entonces, Antonio Barrena desarrolló su carrera profesional en diferentes departamentos municipales. Primero en el Área de Servicios Generales, después en la de Economía y finalmente en la de Personal, donde desplegaba su trabajo en el momento de su muerte.

Todos sus compañeros del Ayuntamiento de Ejea de los

Caballeros recuerdan a Antonio Barrena como una buena persona, en el sentido más sano y profundo de la expresión. Siempre estuvo dispuesto a ayudar a quien le pedía consejo y siempre mostró su predisposición para solucionar cualquier problema. Su larga andadura en el ayuntamiento y una memoria prodigiosa dotó a Antonio de una gran capacidad para recordar datos, números, expedientes y personas.

Antonio era una persona afable, siempre dispuesto a la sonrisa. Su actitud era allanadora: despejaba los obstáculos para que cualquier gestión siguiera su curso normal. Él, siempre facilitando las cosas.

Antonio Barrena era un barcelonista convenido y militante. Su afición por el F.C. Barcelona era conocida por todos sus compañeros. Todos los lunes se producía ese sano pique con los del Madrid. Pero siempre con la sonrisa en la boca.

La trayectoria de Antonio Barrena en sus casi treinta años de trabajo en el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros vienen a contradecir aquella mala imagen



pública de los funcionarios, nacida del famoso «vuelva usted mañana» de Mariano José de Larra. Nada más lejos del proceder de Antonio Barrena, un funcionario ejemplar al servicio del bien público y de los ciudadanos ejeanos.

Desde estas líneas queremos trasladar a su familia el más sentido abrazo de todos aquellos que tuvimos el privilegio de conocer a Antonio Barrena. Sabemos que el dolor que sienten es mucho, pero también deben saber que lo compartimos con ellos. Siempre tendremos en el recuerdo a Antonio Barrena. Nunca le olvidaremos.

## Viajar

### AUTOBUSES CINCO VILLAS

#### Ejea-Zaragoza

Laborables: 6,30 · 8,30 · 15,30

Diario: 10,50 · 17,30

Domingos y festivos: 20,45

#### Zaragoza-Ejea

Laborables: 8 · 13 · 17 · 20 horas.

Viernes: 8 · 13 · 17 · 18,30 · 20 horas.

Festivos: 10,30 · 17 · 20 horas.

**TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA**  
Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en [www.renfe.es](http://www.renfe.es)



## Farmacias de guardia

22 al 28 mar. ....	Cerrada
29 mar al 4 abr. ....	Pellicer
5 al 11 abr. ....	Martínez
12 al 18 abr. ....	Irizar
19 al 25 abr. ....	Navarro

## Demografía

Inscritos en el Registro Civil

### FEBRERO

Nacimientos:	7
Matrimonios:	1
Defunciones:	7

# 8

## MUJERES ASESINADAS EN 2010

Fuente: MINISTERIO DE IGUALDAD




**Ande Ejea, S.L.**

C.J. Maestro Agueras, 3, 3ª F / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Tel.: 976 684 086 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 652 - 629 853 837

# Iniciativas del Ayuntamiento de Ejea relacionadas con la adolescencia y la juventud

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros tiene en el punto de mira de sus políticas sociales a los adolescentes y a los jóvenes. Arbitrar instrumentos para su emancipación, ocupar su ocio de manera activa y favorecer una formación para el empleo óptima son los objetivos que se han marcado para este año 2010.

## Ayudas para el acceso a la primera vivienda

El Plan Municipal de Juventud, vigente de 2009 a 2011, recoge entre sus líneas de actuación una serie de medidas dirigidas a apoyar la emancipación juvenil. Junto al empleo y la formación, conseguir una vivienda es fundamental para lograr la autonomía necesaria para que dicha emancipación sea una realidad.

### La Hipoteca Joven facilita crédito para comprar la primera vivienda

Desde el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Ejea

de los Caballeros, se vienen realizando una serie de programas y de iniciativas que buscan facilitar tanto la búsqueda como la adquisición de una vivienda a los jóvenes de Ejea y sus pueblos. De este modo, se cuenta con el Programa «Hipoteca joven», con un convenio de colaboración entre ayuntamiento y Cajalón para 2010. Este convenio ofrece hipotecas para que jóvenes de entre 18 y 35 años del municipio puedan adquirir su primera vivienda en condiciones más favorables.

Por otro lado, el Pleno Municipal del 1 de marzo aprobó las bases reguladoras para gastos de Registro y Notaría por segundo año consecutivo, que dotan con cuantías de hasta 500

euros a los jóvenes que adquieran su vivienda en Ejea y pueblos.

### Hasta 500 euros se pueden conceder para gastos en notaría y registro

Además, desde el Servicio de juventud se ofrece asesoramiento para la «Renta de Emancipación» del Gobierno de España, que ayuda con cuantías de 200 € mensuales para viviendas en alquiler a jóvenes de entre 22 y 30 años y que cumplan las condiciones estipuladas en las bases.



## El Centro de Ocio para adolescentes

En el pasado Pleno del 1 de marzo surgió un debate sobre la necesidad de un centro de ocio para los adolescentes ejeanos. La propuesta la planteó el PP, pero el PSOE presentó una enmienda a la totalidad que fue apoyada por todos los grupos políticos. En ella se explica las gestiones de Teresa Ladrero, Concejala Delegada de Juventud, para la creación de este centro destinado a los adolescentes.

Se trata de crear un Espacio Joven y Ludoteca en el edificio del Casino de España de Ejea de los Caballeros, para cuya adecuación se ha concurrido a la convocatoria de Escuelas Taller y Taller de Empleo del Instituto Aragonés de Empleo.

El Espacio Joven y Ludoteca se ubicaría en el piso donde el Casino España tenía antes el «chiqui park», incorporando alguna otra dependencia. Esa zona se pretende adecuarla para la realización y programación de actividades durante los fines de semana tanto para niños (3 a 12 años de edad) como para jóvenes adolescentes (12 a 16 años).

Varios son los servicios que se localizarán en este nuevo Espacio Joven. Se ubicaría un programa de actividades durante los fines de semana y períodos vacacionales para los

niños y niñas entre 3 y 12 años. También se habilitará un espacio para actividades lúdicas para jóvenes de entre 12 y 16 años y de 16 en adelante durante los fines de semana y vacaciones.

El centro ofrecerá actividades artísticas y culturales combinadas con actividades recreativas como el ajedrez o el billar. También habrá espacio para las nuevas tecnologías y los audiovisuales.

Este nuevo equipamiento facilitará el trabajo de la red asociativa juvenil de Ejea, y coordinará los diferentes programas y campañas de prevención. Pretende ser un punto de promoción y acceso de los jóvenes en programas de nuevas tecnologías de información y comunicación, profundizando en su conocimiento multidisciplinar.

## Nuevas ofertas de formación profesional

En estos momentos de crisis la formación, o mejor dicho, la falta de formación es una de las causas principales para engrosar las listas del paro. Más de 80% de los parados de Ejea sólo tiene estudios de educación primaria o inacabados de secundaria. Por otra parte, las empresas locales demandan sobre todo mano de obra cualificada, siendo esta tendencia en el futuro mayor.

Este análisis ha sido debatido en numerosas ocasiones en el seno del Observatorio Local de la Crisis y la Mesa Local de la Formación para el Empleo. La conclusión es evidente: hay que poner más carne en el asador respecto a la formación profesional y es necesario implementar

las necesidades de cualificación específica que las empresas demandan. El nuevo escenario para después de esta crisis va a exigir más y mejor formación profesional, sobre todo para los jóvenes que quieren incorporarse al mercado laboral.

### Una buena formación será clave para encontrar trabajo en el futuro

Por todo ello, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros está dispuesto a aportar recursos económicos para la

creación de programas específicos de formación profesional, según la demanda de las empresas y la realidad económica de Ejea. Se seguirán usando los instrumentos dados por el INAEM, como los cursos de formación o los talleres de empleo. Pero también se crearán programas formativos concretos, lógicamente en colaboración con los agentes sociales. De este modo, se pretende crear nuevas ofertas de formación profesional complementarias a las ya existente, tanto desde el punto de vista reglado como del no reglado. No se trata de repetir formaciones sino crear otras nuevas cartas formativas allí donde no existan.

### CONSTRUCCIONES



C/ Jaime I - 10, bajo  
50600 Ejea de los Caballeros  
(Zaragoza)  
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

## FONTANERÍA ÁNGEL ASÍN

INSTALACIONES Y PROYECTOS  
EMPRESA AUTORIZADA POR LA DGA PARA INSTALACIONES DE:  
FONTANERÍA • AIRE ACONDICIONADO • GAS • CALEFACCIÓN  
ENERGÍA SOLAR • REVISIONES Y MANTENIMIENTO  
Y ADEMÁS TODO EN MOBILIARIO Y COMPLEMENTOS PARA BAÑO

Oficina y exposición: C/. Toril, 4  
Taller: C/. Claustro, 3  
EJEA DE LOS CABALLEROS

Telefonos: 976 660 294 y 976 662 407  
Fax: 976 662 407

Como apoyo al sector ovino

## El Ayuntamiento introduce rebajas en el precio de los pastos

El Pleno del 1 de marzo aprobó la solicitud del Ayuntamiento de Ejea al Gobierno de Aragón para que los pastos utilizados por los ganaderos de ovino en el municipio tengan una rebaja en los precios para el año 2011. De este modo, se pretende apoyar a un sector que está afectado por una profunda y larga crisis.

La competencia sobre las zonas de pastos las tiene el Gobierno de Aragón dado que se sitúan en montes de utilidad pública. Hasta ahora, para computar los precios de los pastos se sumaban todos los aprovechamientos posibles de los mismos: cultivos, eriales, maderables (usos forestales) y caminos.

### 30.000 euros se ahorrarán los ganaderos con la rebaja

Lo que el Ayuntamiento de Ejea ha pedido al Gobierno de Aragón es que se saquen del cómputo del precio los usos

### La medida entraría en vigor en 2011

forestales y los caminos y que el precio del pasto en eriales sea de 1 euro por hectárea. De este modo, los ganaderos de Ejea en su conjunto se ahorrarán casi 30.000 euros respecto a lo que pagan en la actualidad.

Esta rebaja de los precios de los pastos entraría en vigor en 2011 ya que el Plan de Aprovechamiento Forestales del Gobierno de Aragón para 2010 ya se aprobó y no puede modificarse. Lo que ha hecho el Ayuntamiento de Ejea es solicitar con suficiente antelación la rebaja de precios de cara al nuevo ejercicio de 2011.

## Plan de la Agranda 21 para 2010

El Ayuntamiento de Ejea aprobó el pasado 1 de marzo el segundo plan de acción de la Agenda 21 Local, priorizando una serie de objetivos y acciones para este 2010. Son en total 14 proyectos los que se van a poner en marcha este año.

- Agenda 21 Escolar.
- Plan Integral de Sensibilización de Limpieza Viaria.
- Creación de Incentivos Económicos destinados a apoyar la sustitución de instalaciones de calefacción.
- Plan de ciclabilidad urbana.
- Modernización agraria del comunal de la zona del Saso.
- Incentivación del consumo de producción local.
- Adecuación de los aguarales de la Marcuera.
- Pantano de San Bartolomé: adecuación y acondicionamiento para usos lúdicos y deportivos.
- Plan de ahorro en alumbrado público.
- Creación de incentivos que fomenten la implantación de empresas relacionadas con el aprovechamiento con las energías renovables.
- Creación de un servicio de acompañamiento a gestiones diarias a mayores y personas con dificultades motrices
- Establecimiento de requisitos ambientales y/o sociales en los pliegos de prescripciones para la contratación pública del ayuntamiento.
- Campaña de reducción de consumo de agua y energía en los hogares
- Nueva ordenanza municipal reguladora de la publicidad con criterios de calidad y respeto.



Aguarales de La Marcuera.

## Gestión sostenible de zonas verdes de Ejea

El Pleno Municipal del 1 de marzo aprobó el plan de gestión sostenible de las zonas verdes de Ejea de los Caballeros. Dicho plan se encontraba dentro de los objetivos del Plan de Acción de la Agenda 21 Local.

El objetivo del plan es establecer las directrices básicas de sostenibilidad para el desarrollo de nuevas zonas verdes en el término municipal, y el mantenimiento de las existentes. Para ello, se ha recopilado, en primer lugar, la información básica de todas las zonas verdes existentes en el municipio, estableciendo las necesidades hídricas y de

mantenimiento de estas zonas. A partir de esta información, se han elaborado unas propuestas de mejora de estas zonas existentes. Por otro lado, se relacionan una serie de criterios a tener en cuenta para futuras actuaciones, que contribuirán a minimizar los recursos destinados a las nuevas zonas verdes que vayan creándose en Ejea.



neumáticos  luna s.l.

Polígono Industrial Valdeferrín, calle D, parcela R-84  
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846  
e-mail: neumaticosluna@yahoo.es

C/Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)  
Telf. 976/663117 Fax 976/677121

  
**Jesús Benavente**  
EMPRESA CONSTRUCTORA

 OPEL

VEHÍCULOS COMERCIALES



**EVELIO SUERO, S. A.**



Pinsoro.

## La ronda de asambleas vecinales de los pueblos de 2009 concluyó en Pinsoro

El pasado 18 de febrero se celebró en Pinsoro la Asamblea Vecinal que anualmente convoca el Alcalde de Ejea junto con el Alcalde de cada pueblo a fin de informar sobre la política municipal en relación con ese pueblo y escuchar las críticas y las sugerencias de los asistentes. Con esta asamblea concluyó la ronda correspondiente al año 2009.

Todas las asambleas tuvieron lugar entre noviembre y diciembre de 2009, a excepción de la de Pinsoro que, por dificultades de agendas, hubo de retrasarse hasta febrero. En todas ellas, se ha realizado una valoración del desarrollo del 50º Aniversario de los Pueblos así como del Plan Estratégico ya aprobado y puesto en marcha. Se han anunciado las inversiones para el año 2010, incluidas las financiadas

por el Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, y se han apuntado las posibles implantaciones de nuevos servicios, como las escuelas infantiles que podrían ponerse en marcha en algunos pueblos. Por lo demás, se han comentado las dificultades presupuestarias de los ayuntamientos, incluido el de Ejea. No obstante, las partidas de gasto corriente destinadas a los pueblos no disminuirán.

## El Ayuntamiento de Ejea y Cruz Roja aumentarán el transporte adaptado

El Pleno Municipal del 1 de marzo aprobó la modificación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y Cruz Roja

Española (asamblea de Ejea) para el desarrollo del transporte sanitario adaptado. Este cambio viene determinado por la ampliación del horario del servicio.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión de 13 de marzo de 2008, aprobó un convenio de colaboración con Cruz Roja Española para el desarrollo de dos programas: el programa de transportes sanitario y el programa de transporte socio-sanitario. Dicho convenio fue suscrito por ambas partes en fecha 31 de marzo de 2008.

El programa de transporte socio-sanitario, consistente en el traslado de personas mayores o dependientes, empadronados en el municipio de Ejea de los Caballeros al Centro de Salud, contemplaba un servicio de veinte horas semanales, en jornada diaria de 8 a 12 horas, de lunes a viernes, excepto festivos.

El 11 de febrero de 2010 tuvo entrada en el Ayuntamiento un escrito firmado de la Asamblea Local de Cruz Roja en el que solicita la ampliación del servicio, justificada en «la existencia de gran demanda de



El servicio de transporte adaptado al Centro de Salud de Ejea ha tenido una gran acogida desde su puesta en marcha en 2008. El objetivo es facilitar el acceso a las consultas médicas a las personas con problemas de desplazamiento y movilidad, tanto desde los pueblos del municipio como de la propia Ejea. Los voluntarios de la Cruz Roja son los que realizan este servicio a la comunidad.

usuarios que precisan utilizar el servicio a partir de las 11 horas».

Reunida la Comisión de Seguimiento del Convenio, se consideró oportuno proponer la ampliación del horario del servicio socio-sanitario, teniendo en cuenta la demanda existente,

pasando a tener una duración de treinta y cinco horas semanales, de 7:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, excepto festivos. La mencionada ampliación supone un incremento del Convenio en 9.400 €. El Pleno Municipal ratificó esta propuesta.

## Parque de Mayores en los Pueblos

El pasado 15 de marzo, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Ejea aprobó, el expediente de contratación del suministro e instalación de Parques de Mayores en los pueblos de Rivas, Sabinar, El Bayo, Bardenas, Valareña y Farsadué. El presupuesto está

cercano a los 27.000 euros. Las obras consisten en la ejecución de diversos parques de mayores en los pueblos de Ejea, con la colocación de mobiliario urbano específico para este tipo de actividades. Los parques serán realizados por la empresa ejeana Industrias Agapito.

Los Parques de Mayores son equipamientos adaptados para personas de avanzada edad que están formados por una serie de elementos modulares adaptados para su uso al aire libre y antivandálicos.

Cada módulo cuenta con un cartel de instrucciones.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

**MA Ferber**  
Fernando y Bernardo

NAVE DE OVINO

ALMACEN DE CEREALES

NAVE DE PORCINO

NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

FERBER CONS XXI, S. L.  
Polígono Valdeferrín calle 2, parcela R-132-133  
Apdo. de Correos 164  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 662 371  
Fax: 976 662 889  
Página web: www.ferbercons.com  
E-mail: ferber@ferbercons.com

DESGUACES y RECYCLADOS PRADAS S.L.

CAT AUTORIZADO POR LA DGA  
RECOGIDA DE TURISMOS,  
VEHÍCULOS INDUSTRIALES  
Y AGRÍCOLAS  
VENTA DE REPUESTOS  
DE 2.ª MANO

Polígono Valdeferrín, calle F, parcela 19 • 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Teléfonos: 646 819 359 / 976 677 921  
Fax: 976 663 498

**FOTOCYAN**  
ejeadecaballeros 976662224

REVELAR FOTOS DIGITALES TE PARECERÁ COSA DE NIÑOS  
15 FOTOS GRATIS

RECORDANDO ESTE ANUNCIO  
PEDIDO MÍNIMO 50 FOTOS



## Visita al Senado del IES Cinco Villas

Los alumnos del I.E.S. Cinco Villas de Ejea de los Caballeros visitaron el pasado 11 de febrero la Cámara Alta del Parlamento Español, el Senado, junto a la senadora ejenana Susana Sumelzo.

A lo largo de la visita, Sumelzo explicó a los alumnos que el Senado es una Cámara de segunda lectura y ha detallado el proceso y la tramitación de las diferentes iniciativas legislativas que tienen su origen en el Senado y otras que son remitidas por el Congreso de los Diputados.

Los estudiantes se interesaron por la labor que desempeñan los parlamentarios en la Cámara y han preguntado a la

senadora Sumelzo «cómo se puede llegar a conseguir el acta de senador».

La parlamentaria del PSOE ha acompañado en todo momento a los alumnos del Instituto y les ha enseñado las dependencias de la casa, en concreto el hemicycle principal, la biblioteca, el Salón de Pasos Perdidos y el Antiguo Salón de Plenos, lugar en el que se ha realizado la habitual foto de familia.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL  
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
DE NAVES INDUSTRIALES,  
AGRÍCOLAS Y GANADERAS  
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133  
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16  
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

# Uso de cubiertas de edificios municipales para placas fotovoltaicas

El Pleno Municipal del 1 de marzo aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del arrendamiento de diferentes cubiertas de edificios municipales para la instalación

de plantas solares fotovoltaicas. La convocatoria de contratación está abierta a aquellas empresas que estén interesadas en explotar este tipo fuente de energía renovable.

Lo que ha hecho el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros es identificar una serie de edificios de propiedad municipal susceptibles de que sus cubiertas puedan ser explotadas como plantas solares fotovoltaicas. Es una modalidad que se están extendiendo en las ciudades, después de que el modelo de huerta solar sobre suelo ya ha cumplido sus objetivos.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros pone a disposición de las empresas dos tipos de edificios. Por un lado, aquellos en los que se desarrolla un servicio público determinado. Son: piscina cubierta y frontón cubierto, albergue municipal, polideportivo municipal de Pinsoro, polideportivo municipal de La Llana, polideportivo municipal de Rivas, Colegio Público Cervantes (Ed. Infantil y Ed. Primaria), Colegio Público Ferrer y Racaj, Colegio Público Mamés Esperabé, Escuela Municipal Infantil «Gloria



El arriendo de las cubiertas municipales para la instalación de plantas solares fotovoltaicas tiene dos objetivos concretos. Por un lado, contribuir a la sostenibilidad del desarrollo energético mediante el fomento del uso de las energías renovables limpias. Por otro, obtener unos ingresos suplementarios para las arcas municipales y fomentar el ahorro energético. En la imagen el albergue municipal.

Fuertes», Casa de la Música (Edificio anexo), Centro Municipal de Formación y Empleo, Centro Cívico Cultural, Teatro de la Villa, Almacén Municipal, Aguagraria y nuevo Estadio de Fútbol. Son en total 20.112 m<sup>2</sup> disponibles para placas solares. A ellos se han de añadir los del pabellón ferial cuando esté acabado.

Por otro lado, se sacan en la convocatoria otra paquete de edificios municipales, en este caso las naves industriales de propiedad municipal que existen en el Polígono de Valdeferrín de Ejea de los Caballeros. Son catorce naves industriales con una superficie total de cubierta de 11.900 m<sup>2</sup>.

## Oferta Pública de Empleo para el ejercicio de 2010

El Ayuntamiento de Ejea ha publicado su Oferta de Empleo Público para este año 2010. Se publicitan ocho nuevas plazas, seis

para funcionarios de carrera y dos para personal laboral fijo. De todas ellas, tres están reservadas para la promoción interna.

El detalle de las plazas que integran la Oferta Pública de Empleo 2010 es el siguiente:

### Personal funcionario

- 2 plazas de policía local.
- 1 plaza de encargado adjunto de Brigada (promoción interna).
- 1 plaza de oficial albañil.
- 1 plaza de oficial albañil para pueblos (promoción interna).
- 1 plaza de auxiliar de biblioteca.

### Personal Laboral Fijo

- 1 plaza de oficial conductor (promoción interna).
- 1 plaza de operario de servicios múltiples.

Al margen de esta oferta para su plantilla estable, el Ayuntamiento de Ejea va a asegurar utilizando los instrumentos públicos existentes para la contratación temporal de personal. El programa de Brigadas Sociales auspiciado

desde la Diputación Provincial de Zaragoza, en el que trabajan 65 personas, está dando muy buenos resultados y se van cumpliendo los objetivos. A finales de este año saldrá una nueva convocatoria de ayudas de la DPZ para la contratación de personal para este tipo de Brigadas Sociales a la que concurrirá el Ayuntamiento de Ejea. La idea es renovar el programa de cara al año 2011.



**DESMONTES  
CAUDEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35  
Teléfono \*66 02 12 • Fax \*66 12 17  
EJEA DE LOS CABALLEROS

El pasado 8 de marzo

## El Consejero de Economía presidió la firma del convenio de microcréditos para autónomos

El pasado 8 de marzo se ha firmado el convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Ejea y las cajas IberCaja, Cai, Multicaja y Cajalón para la concesión de microcréditos de hasta 30.000 euros a los trabajadores y trabajadores autónomos. Este convenio viene a cubrir la necesidad de acceso al crédito que en estos momentos de crisis tienen los autónomos, objetivo enmarcado en el Plan Local de Autónomos que el Ayuntamiento de Ejea viene desarrollando desde 2009.

Los microcréditos se pueden solicitar para tres modalidades: creación de un nuevo negocio, inversiones nuevas para un negocio ya creado y búsqueda de liquidez. En todas estas modalidades se han alcanzado las mejores condiciones y tipos de interés posibles.

El acto de firma del convenio contó con la presencia del alcalde de Ejea, Javier Lambán, el consejero de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Aragón, Alberto Larraz, y los representantes de las cajas aragonesas: José Manuel Calvo (Cajalón), Luis Fernando Allué (IberCaja), José Bertol (CAI) y Eduardo Pastor (Multicaja).

Por otro lado, se firmó también un convenio entre Ayuntamiento de Ejea y Avalía Aragón SGR para apoyar la financiación de microempresas y autónomos en la localidad. La firma fue rubricada por Javier Lambán y Antonio Buen, Director General de Avalía. El convenio pone a disposición de los trabajadores

autónomos un instrumento más para la concesión de avales como garantía exigida por las entidades financieras para el acceso al crédito. El convenio con Avalía se ofrece de manera opcional, pues los autónomos libremente pueden optar por otro tipo de sociedad de garantía recíproca si lo estiman oportuno.

La información, tramitación y gestión del convenio se canaliza a través de SOFEJEA, la Sociedad Municipal de Fomento del Ayuntamiento de Ejea. Hasta ella se han dirigido ya numerosos trabajadores y trabajadoras autónomos. Se han tramitado varios expedientes de solicitud de créditos que ya se han trasladado a las cajas. Estas, con sus departamentos de riego a la cabeza, tienen la última palabra en la concesión o no del crédito. Los que quieran conocer las condiciones técnicas de los créditos pueden hacerlo a través de las páginas web del ayuntamiento ([www.ejea.net](http://www.ejea.net)) o SOFEJEA ([www.sofejea.com](http://www.sofejea.com)).

La Concejala de Trabajo Autónomo, Nuria Ayerra, destacó



Imagen de grupo de la firma del convenio. De izquierda a derecha: Teresa Ladrero, Luis Fernando Allué (Subdirector de IberCaja), Eduardo Pastor (Director de Red de Multicaja), Javier Lambán, Alberto Larraz, Antonio Buén (Director General de Avalía), José Bertol (Subdirector de Cai), José Manuel Calvo (Director Territorial de Cajalón) y Nuria Ayerra. Para Lambán «siempre ha sido voluntad de este equipo de gobierno que los sectores más desfavorecidos, entre ellos los autónomos, sientan el aliento y apoyo constante desde las instituciones». Hizo una mención especial hacia las cuatro cajas aragonesas «por su predisposición activa para facilitar el crédito, en las mejores condiciones posibles, a los trabajadores autónomos».

en el acto de firma la importancia y la buena voluntad de todas las partes firmantes, tras ocho meses de negociaciones. También resaltó las condiciones beneficiosas de estos acuerdos para los autónomos y autónomas, «que ponen a disposición de los emprendedores una herramienta más para la búsqueda de crédito; compatible, por tanto, con otras que se encuentran en el mercado».

El alcalde de Ejea agradeció la atención especial que el Con-

sejero de Economía del Gobierno de Aragón siempre ha tenido para con Ejea, como se ha demostrado en actuaciones tan importantes como el convenio suscrito para la adquisición de suelo industrial en el Polígono Valdeferrín o el suministro de gas que próximamente será una realidad.

El consejero Alberto Larraz expuso que el objetivo del Gobierno de Aragón es dinamizar la oferta crediticia, especialmente en el caso de los autónomos y los

pequeños empresarios y en localidades distintas a la capital. Para ello, los responsables de Avalía se han comprometido a agilizar al máximo los necesarios y preceptivos estudios que se realizan antes de la concesión de los avales, que han establecido en quince días. La sociedad de garantía recíproca ofrece tanto avales financieros como técnicos, aquellos que exigen las Administraciones Públicas a los empresarios en sus negocios.

## Convenios de colaboración con las asociaciones empresariales

El Pleno del 1 de marzo aprobó sendos convenios de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y dos asociaciones empresariales: la Asociación de Empresarios de las Cinco Villas y la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de las Cinco Villas. En virtud del convenio, el Ayuntamiento aporta a cada asociación 6.000 euros.

Dicha cantidad va destinada a sufragar parte de los gastos de funcionamiento de ambas asociaciones.

Las políticas de promoción y desarrollo económico son unas de las líneas de trabajo fundamentales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. No obstante, la puesta en marcha efectiva de estas políticas de promoción y desarrollo económico en Ejea de los Caballeros quedarían huérfanas si lo público no tuviera en cuenta a la iniciativa empresarial privada. En este sentido, se hace necesaria la

coordinación de acciones entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, y las asociaciones de empresarios. En los dos convenios se establecen las líneas de cooperación, como la participación en el Observatorio Local de la Crisis, en la iniciativa Emprender en Red en Ejea, la Bolsa Coordinada de Empleo, el concurso Monta tu Empresa, la Feria de Ejea, la promoción exterior del municipio, la Mesa Local de la Formación para el Empleo o la mejora de la competitividad de las pymes, entre otras acciones.

## Monta tu Empresa 2010

Un año más, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros lanza la convocatoria del concurso «Monta tu Empresa», destinada a motivar a los nuevos emprendedores.

Las bases de este año 2010 fueron aprobadas en el Pleno del pasado 1 de marzo. Hay dos tipologías de concurso con diferentes premios.

Hay dos tipos de concurso. Uno destinado a los emprendedores que hayan decidido poner en marcha un negocio. Aquí pueden concurrir personas que a partir del 1 de enero ya hayan montado la empresa, que a partir de esa fecha tengan una idea de negocio a desarrollar o que, con un negocio ya activo desde hace años, lo vayan a transformar de forma radical. Para estos casos existen tres premios consistentes en: 2.000 euros brutos, un stand gratuito en la Feria de Ejea de 2011 y asesoramiento durante un año por parte de los servicios técnicos de SOFEJEA.

Como novedad de este año, se establece un accesit de 600 euros para el proyecto que presente un programa de empleo de

mejor calidad. Dicho accesit podrá ser concedido tanto a los tres premiados como a los proyectos que se queden fuera de los premios. El criterio valorativo del accesit se basará en la estabilidad de las contrataciones planteadas, la conciliación de la vida laboral y familiar y la correspondencia salarial según el convenio colectivo aplicable al negocio.

La otra modalidad de concurso va dirigida a los estudiantes (secundaria, bachillerato, ciclos formativo o universidad) que tengan alguna idea de negocio. Los premios en este caso son: un ordenador portátil (aportado por Cajalón), el diseño de un plan de formación y asesoría por parte de los socios de Emprender en Red en Ejea y el acceso gratuito

a todos los espectáculos y actividades culturales que organice el Ayuntamiento de Ejea durante un año. Si el proyecto se pone en marcha, acompañamiento técnico por parte de SOFEJEA en la puesta en marcha y durante el primer año de actividad del negocio.

El plazo de presentación de solicitudes comenzó el 15 de marzo y finaliza el 30 de junio de este año, excepto para la modalidad Concurso de Ideas de Negocio para estudiantes, que será el 30 de septiembre. Para ampliar información se pueden consultar las web [www.ejea.net](http://www.ejea.net) y [www.sofejea.com](http://www.sofejea.com). También se puede llamar a SOFEJEA (976 677 474) o dirigirse a sus oficinas en la segunda planta del Ayuntamiento de Ejea.

## Nuevo debate sobre «La Voz de Ejea»

En el Pleno del pasado 1 de marzo, el grupo municipal de IU presentó una moción sobre el boletín de información municipal «La Voz de Ejea». El contenido es similar a otras presentadas en años anteriores por este grupo o por otros de la oposición. Recibió el apoyo de los concejales del PP y del PAR, aunque fue finalmente rechazada por el voto de los concejales socialistas.

En el preámbulo de la moción, IU decía que «en enero de 2007, este grupo político presentó una moción con los siguientes puntos referentes al periódico municipal «La Voz de Ejea»: «Se nos informe de lo que cuesta a las arcas públicas sacar a la calle este periódico propagandístico, en 2006, y cuanto se ha gastado en este último número. Que se suprima hasta después de las elecciones este periódico, ya que es evidente que quien debe gestionarlo, lo hace en beneficio propio y no de la sociedad ejeara. Que después de las elecciones se debata sobre cual es la necesidad de este medio de comunicación, que tipo de información y servicios debería prestar, y la elección de un consejo de redacción independiente, si se acordara la continuidad de este medio de comunicación.

Después de tres años continuamos asistiendo, a lo que a nuestro parecer es una utilización partidista y propagandística de este medio público, recayendo sobre el erario municipal estos costes que consideramos impropios en esta época de austeridad. Por otra parte consideramos moralmente y políticamente censurable la línea editorial y de elección de artículos que tiene. En el último periódico repartido, se hace mención en al menos tres ocasiones al cumplimiento del programa electoral del PSOE. Volvemos a presentar una moción para conseguir que un medio de comunicación público deje de ser un

instrumento de propaganda y autotombo demasiado costoso para el erario público».

En la nueva moción presentada, IU exigía que el Ayuntamiento informe «publicamente del presupuesto destinado en 2009 a la realización de este periódico y su difusión (incluyendo el coste de los trabajadores dedicados a su redacción)». El portavoz del PSOE le contestó que todos esos datos los tiene bien claros en la liquidación del presupuesto de cada año.

También exigía IU que se redujera «el tamaño del mismo, dejando solamente en él lo que se considera que es información pública eliminando lo que es propaganda partidista, lejos de toda índole informativa». A ello le respondió el PSOE que el boletín no tiene información partidista sino que informa exclusivamente de la gestión municipal. Se habla del cumplimiento del programa del PSOE porque esa gestión municipal obedece a ese programa, «como no podría ser de otra manera».

Finalmente, IU pidió que el ayuntamiento se comprometiera a «elegir un consejo de redacción independiente, con representación de todos los grupos para cumplir tal fin». En este caso, el PSOE le respondió que «La Voz de Ejea» se elabora exactamente igual que cualquier otro boletín de estas características, sea el que sea el partido gobernante.

## La Oficina Municipal de Turismo abre de forma ininterrumpida

La Oficina Municipal de Turismo de Ejea estará de nuevo abierta de manera ininterrumpida desde marzo hasta diciembre de este año 2010.

El horario de apertura de la Oficina de Turismo de Ejea será el siguiente:

- Martes a sábado, de 10 a 13 horas por la mañana y de 16 a 19 horas por la tarde
- Domingo, de 9 a 14 horas.
- El lunes y el domingo por la tarde la oficina permanecerá cerrada.

Con los votos de PSOE e IU

# El Ayuntamiento apoya al juez Garzón en su investigación de los crímenes del franquismo

En el Pleno del pasado 1 de marzo, se debatió una moción presentada por el PSOE en la que pretendía mostrar el apoyo del Ayuntamiento de Ejea al juez Baltasar Garzón en su investigación de los crímenes del franquismo. En ella, se «rechaza el desproporcionado ataque a la labor

del juez Garzón y se apoya la investigación que él pretende por considerarla de estricta justicia e ineludible imperativo ético». La moción recibió el apoyo de los nueve concejales del PSOE y de los dos de IU. Los concejales del PP y del PAR votaron en contra.

«El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros —dice la moción— considera que es motivo de celebración el trabajo encomiable del titular del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón de tramitar este sumario de la época franquista tras la aprobación de la Ley de Memoria histórica, por lo que implica de reparación pendiente por nuestra democracia. Quienes dignificaron la democracia con la inmolación de sus vidas forman parte de uno de los capítulos más generosos de la memoria española del siglo XX y por ello este Ayuntamiento no quiere permanecer impasible ante la evidencia de este crimen contra la humanidad que se perpetró contra ellos en nombre de un Estado golpista, ni ante las maniobras para separar del Juzgado competente este caso».

En el preámbulo, la moción dice que «el 16 de octubre de 2008, el juez Garzón se declaró competente para investigar los crímenes cometidos en la Guerra Civil y el franquismo por entender que se produjo un delito permanente de detención ilegal sin dar razón de paradero que encaja en el contexto de crímenes contra la Humanidad. La Fiscalía de la Audiencia Nacional anunció que recurriría este auto al entender que los delitos prescribieron con la Ley de Amnistía. El 27 de mayo de 2009, el Tribunal Supremo admitió a trámite una querrela contra el juez interpuesta el 26 de enero por el sindicato «Manos Limpias» por supuesta



Baltasar Garzón.

prevaricación al investigar los crímenes franquistas, alegando que la ley de amnistía, así como la desaparición física del dictador que conlleva la extinción de su responsabilidad penal, impedían la apertura de cualquier causa relacionada con los crímenes franquistas.

El pasado 13 de enero de 2010, el Tribunal Supremo admitió otra querrela interpuesta el 1 de septiembre de 2009 por Falange Española de las JONS contra el juez Garzón y acordó acumularla a las presentadas por los mismos hechos el pasado 26 de mayo por el sindicato «Manos Limpias» y el 15 de junio por la asociación «Libertad e Identidad».

Un grupo de intelectuales, integrado por escritores como Juan

Goytisolo y José Manuel Caballero Bonald, entre otros, han suscrito un manifiesto de apoyo a Garzón en el que muestran su «preocupación» por los pasos dados por el Tribunal Supremo. Este manifiesto también lo firman la política y abogada Cristina Almeida, el cantautor Paco Ibáñez, los escritores Fanny Rubio y Manuel Rivas y catedráticos como Pedro Martínez Montávez o Joan Oleza. También el actor Jordi Dauder, el sociólogo José Vidal Beneyto, el hispanista Iam Gibson, el coordinador del grupo para la recuperación de la memoria histórica Matías Alonso Blanco, la abogada Gloria Wilhelmi, el penalista Miguel Ángel Rodríguez Arias y Carmen Negrín, nieta del último presidente del Gobierno de la II República.

*Evelio Suero*  
**ferretería trillar**

Teléfono: 976 66 1847 - Fax: 976 66 7867  
Polígono Trillar (Ctra. de Sádaba)  
EJEA DE LOS CABALLEROS

**COFERDROZA**

**Saneamientos**

**Marcellán, s.c.**

TIENDA: Cervantes, 3. Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN: Ctra. Gallur, s/n. Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

Con los votos de PSOE y PAR

# El Ayuntamiento apuesta por un gran acuerdo para garantizar el futuro del sistema público de pensiones

En el Pleno del pasado 1 de marzo se debatieron dos mociones sobre el futuro de las pensiones, presentadas respectivamente por PSOE e IU. La primera apostaba por un gran acuerdo para garantizar a largo plazo el sistema público de pensiones. La segunda rechazaba cualquier clase de reforma. La de IU fue rechazada por el PSOE. La del PSOE salió adelante con los votos socialistas y los del PAR. El PP se abstuvo en ambas.

El texto de la moción aprobada es del siguiente tenor: «Recientemente, el Gobierno de España ha presentado una propuesta para introducir reformas en el sistema público de pensiones. Ha dado cumplimiento así una resolución del último Debate del Estado de la Nación, donde se acordó que el Gobierno acelerase un diagnóstico sobre la viabilidad del sistema a largo plazo.

La propuesta no afecta en modo alguno a los actuales pensionistas. Su único objetivo consiste en garantizar su sostenibilidad a largo plazo, para que los pensionistas del futuro tengan los mismos derechos que los actuales. Hay que tener en cuenta que, para 2049, se prevé que España tenga 48 millones de habitantes, de los cuales el 32% serán mayores de 64 años mientras que la población entre 16 y 64 habrá disminuido en 6 millones de personas. El problema derivado del aumento de los perceptores y de la disminución de los cotizantes se planteará, por tanto, dentro de 30 años y es preciso hacer las previsiones necesarias

para evitar que entonces el sistema se revele insostenible.

El sistema universal de pensiones es uno de los pilares del Estado del Bienestar construido en la década de los ochenta por los gobiernos de la época, consistente en convertir en un derecho social el hecho de que todas las personas pudieran disponer de una pensión, incluidas aquellas que no habían podido cotizar lo suficiente.

Nuestro sistema goza además en estos momentos de la situación financiera más sólida de toda su historia: el Fondo de Reserva de las Pensiones, que en 2004 acumulaba 15.000 millones de euros, dispone ahora de 60.000 millones. Por otra parte, el actual Gobierno es el que más ha subido las pensiones mínimas (hasta un 32% en sólo 6 años), crecimiento que ha sido compatible con la mejora sostenida de las pensiones, siempre por encima del IPC.

Hace unos años, el debate que algunos proponían sobre la seguridad futura de las pensiones consistía en la paulatina privatización de las mismas. Ahora lo que se plantea es garantizar



## Acuerdo del Pleno

- Instar al Gobierno de la Nación y a los partidos políticos a que busquen acuerdos en el marco del Pacto de Toledo para asegurar a largo plazo el sistema público de pensiones.
- Instar al Gobierno y a los partidos políticos a considerar a los sindicatos y a las organizaciones empresariales como elementos vitales en la consolidación y defensa del estado del bienestar y a supeditar cualquier decisión respecto a las pensiones a un acuerdo con ellos.

que siga habiendo pensiones públicas dignas dentro de treinta años, asegurarlas y mejorarlas para las futuras generaciones, lo cual exige adoptar desde ahora mismo las medidas razonables, sensatas y progresivas que lo permitan.

Un asunto de esta envergadura no puede dejar indiferente a nadie. Este Grupo entiende perfectamente la respuesta dada por los sindicatos a la propuesta inicial del Gobierno, pues no en vano las centrales sindicales se erigieron desde el arranque de la

democracia en defensoras fundamentales del Estado del Bienestar. Se impone, de todos modos, que la solución final que se le de al problema sea producto de un amplio acuerdo político y social, que es, por otra parte, lo que el Gobierno pretende».

**INDUSTRIAS AGAPITO**

PARQUES INFANTILES      PARQUES DE MAYORES  
MOBILIARIO URBANO      EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Pol. Ind. Valdeferrín, calle 3, 57-58  
50600 Ejea (Zaragoza) Tfno. 902 197 301  
www.industriasagapito.com

AGAPLAY  
AGACITY  
AGASPORT

**SUMELZO, S. A.**

**OBRAS PÚBLICAS**

Joaquín Costa, 12  
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65  
Fax 976 66 21 77  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



**ALBAÑILERIA  
HNOS. ROMEO, S.L.**

C/ Tormos, 30  
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

HEREDEROS LUIS AZNAREZ

**“LA CASIANA”**

Tejidos y confecciones  
Ropa de caballero y ropa de hogar

**DESDE SIEMPRE, EL COMERCIO MÁS TRADICIONAL DE LAS CINCO VILLAS**

C/ Mediavilla 7 • Ejea de los Caballeros • Teléfono: 976 66 02 47

**Edita:** M.I. Ayuntamiento de Ejea.  
<http://www.ejea.net>  
**Redacción:** Departamento de Comunicación.  
**Imprime:** Imprenta Félix Arilla, S.L.  
**Preimpresión:** Ebrolibro, S.L.  
**Depósito Legal:** Z-501-94

Impreso en papel reciclado

## La Voz de Ejea

La Voz de Ejea empezó a publicarse en 1994 y desde entonces ha venido apareciendo mensualmente, exceptuando los periodos electorales. Equipos de gobierno anteriores, como los dirigidos por Mariano Berges o Fernando Acín, habían editado sus correspondientes boletines informativos. La novedad de La Voz consistió en el cambio del formato, aproximándolo al de un periódico diario convencional como el que ya entonces editaban ayuntamientos como el de Tarazona. Lo que hizo La Voz de Ejea a los pocos meses fue ofrecer un espacio a los portavoces de todos los grupos políticos, algo nada habitual entonces en los boletines homólogos y que ahora, en el borrador de Manual del Buen Gobierno Local, recomienda hacer la Federación Española de Municipios y Provincias en todos los ayuntamientos del país.

Son, por otra parte, frecuentes los debates políticos sobre este tipo de publicaciones. Aquí, en Ejea, han sido recurrentes en todos los mandatos desde hace dieciséis años. El primer equívoco que siempre hay que aclarar es que no se trata de medios de información general y de opinión sino de boletines informativos municipales, esto es, relatores de la gestión de un ayuntamiento. Es, por tanto, normal que la mayor parte de las referencias vayan dirigidas al equipo de gobierno, que es el que, por designio puramente democrático, dirige y protagoniza esa gestión. Eso explica que se hable del programa electoral del PSOE como marco explicativo de muchas de las decisiones –el presupuesto, por ejemplo– pues –guste o no guste– hasta mayo de 2011 el municipio estará gobernado por ese partido y es su programa el que orienta las diversas actuaciones.

Dicho esto, hemos de aclarar que somos perfectamente conscientes de que una labor como la nuestra es muy susceptible de estar en el punto de mira de los grupos de la oposición y podemos entender la tentación permanente de estos grupos a efectuar reproches a nuestro trabajo. Ello nos obliga a realizar continuamente un esfuerzo de ajuste estricto a la realidad en todas las informaciones que se recogen; un esfuerzo de evitar sesgos de opinión o juicio y lógicamente una disposición a la autocritica y a pedir públicamente disculpas por las ocasiones en que se pueda dar otra impresión distinta, que, desde luego, no es pretendida en modo alguno.

En el debate suscitado en el último pleno a raíz de una moción presentada por IU, se barajaron muchos de estos argumentos. También hubo referencias a que estos boletines los editan en términos similares todos los ayuntamientos de ciudades aragonesas medias y que, en todos esos ayuntamientos, gobierne quien gobierne, se reproducen este tipo de debates. La principal aportación novedosa fue el anuncio del alcalde Javier Lambán de restringir el uso de este espacio editorial, en aras precisamente de evitar los sesgos de opinión partidaria que pudieran introducirse en el mismo. Lo cierto es que siempre se ha intentado que, en el editorial, se expresaran puntos de vista compartidos por todos los grupos políticos pero es verdad que ello pueda prestarse con mucha facilidad a equívocos.

En consecuencia, a partir de ahora, el editorial solo expresará posiciones institucionales que no tengan ningún atisbo de interpretarse de manera mínimamente matizada a favor de nadie. Hay asuntos como el recencimiento de Yesa o las comunicaciones que tienen ese carácter y quizá convenga explicitarlas en este espacio. Si no, por instrucción dada por el alcalde, este equipo redactor lo utilizará para otros fines, bien de inserción de publicidad bien de reflejo de noticias.

En todo lo demás, La Voz de Ejea seguirá editándose y seguirá siendo lo que siempre ha sido: un boletín informativo municipal, sin dejar nunca de asimilarse a lo que la normativa ética imperante en el municipalismo español indica como recomendable.

## Agricultura rica, agricultores pobres

Emilio Gil



Coincide que me encuentro en París el mismo día que la selección española de fútbol juega contra Francia el último de los partidos amistosos antes de afrontar el mundial de Sudáfrica. Es la hora del partido y, tras una inacabable jornada que más adelante comentaré, es momento de sentarse en una terraza del Boulevard Saint Germain y degustar plácidamente una caña, o como se dice por aquí «une pression». La televisión está al alcance de mi vista, aunque no de mis oídos. Y veo que no es el partido lo que aparece. El título del programa es exactamente el que he dado a este artículo. Me levanto curioso y escucho un rato. Se trata de un interesante debate en el que participan todos los sectores implicados: administración, sindicatos, consumidores, investigadores, agricultores. El tema por supuesto me engancha mucho más que cualquier partido de fútbol (salvo algunos que no mencionaré más). El canal es uno de los canales nacionales y la hora, la de máxima audiencia. No voy a escribir todo lo que se habló en el programa, ya que el objetivo de este artículo es otro. Se trata de una clara demostración de que en este país (en Francia) la agricultura tiene gran importancia. En España, si los hay, los programas del campo se emiten a horas intempestivas (domingos a las 8 de la mañana) y la audiencia es ciertamente escasa.

Me vuelvo a la mesa y, de camino tomo prestado el ejemplar de Le Figaro que cuelga de la barra del bar. En portada el presidente de la República, Nicolas Sarkozy, y un titular con exclamaciones: ¡Sarkozy no acude a la inauguración del Salón de la Agricultura! ¡Los agricultores protestan airadamente! Bueno, esto ya es demasiado. El Salón de la Agricultura, de gran tradición en esta ciudad desde hace muchos años, se separó hace algún tiempo de la famosa SIMA (la equivalente a nuestra FIMA). ¿Se le ha ocurrido a alguien en nuestro país protestar porque nuestro presidente Zapatero no asiste a la inauguración de FIMA? Gracias si viene la Ministra del ramo.

Estos dos ejemplos son muestra clara de la importancia que el sector agrícola tiene en el país vecino. Programas en horario de máxima audiencia y compitiendo con interesantes? Partidos de fútbol; protestas porque el primer ministro no acude a la inauguración de una feria del sector. Y aún hay más. Ese mismo día, en ese mismo periódico de tirada nacional, aparece una página completa con información detallada sobre la polémica decisión

de la Comisión Europea de autorizar la comercialización de una patata transgénica. El día completo.

Pero claro, tengamos también en cuenta otros aspectos. La tirada de las revistas técnicas que se editan en Francia relacionadas con el tema agrícola multiplica por diez la que tienen las revistas españolas. Son ya muchos años los que llevo trabajando en el sector y tengo la oportunidad de colaborar con la práctica totalidad de las publicaciones de nuestro país. Y si quitamos las que se envían de forma gratuita a universidades y centros de investigación, las que recibe el sector implicado (fabricantes de maquinaria, semillas, abonos,...) y las que se regalan por promoción, el resto, las suscripciones directas de agricultores, aquellos a los que de verdad van dirigidos los artículos, se pueden contar casi con los dedos de la mano. Y sin dar nombres para no herir a nadie, les planteo un ejercicio fácil y rápido. Dejando de lado Ejea por su tamaño, que cada lector intente contar cuantos vecinos suyos, agricultores de cada uno de los barrios/pueblos de Ejea, está suscrito a alguna de las revistas técnicas del sector. La cifra no deberá sorprender a nadie.

Luego nos extrañamos del poder de los sindicatos agrarios en el país galo, de la repercusión de sus protestas, de la tecnificación y del nivel de conocimiento. Asociaciones como el ITCF (cereales y forrajes), el CITL (oleaginosas), el ITV (viña), por poner algún ejemplo, son soportadas económicamente por los agricultores pagando en función de su producción, para recibir asesoramiento técnico de primera mano.

Por cierto, que al inicio de este artículo les prometí contarles lo que hacía en París. No se lo van a creer. Tres días de reunión en los que 25 expertos de toda Europa nos hemos dedicado a discutir cual debe ser el diámetro mínimo de un manómetro en un pulverizador, o si los filtros deben respetar la normativa internacional, o si la barra se debe poder ajustar cada dos o tres centímetros. Les aseguro que a lo largo de estos tres días he tenido la sensación de estar lejos, muy lejos de la realidad. Saludos desde la ciudad en la que un día un equipo hizo algo grande.

**PROCONBAR S.L.**  
 CONSTRUCCIONES Y OBRAS DE  
 LOS BARRIALES

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- Construcción de naves
- Reformas y rehabilitaciones
- Acequias y conducciones
- Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- Albañilería en general

Avda. de España, 18. 50600 Ejea de los Caballeros. ZARAGOZA.  
 Tels. 976 66 44 99 / 506 66 44 33 Fax 976 67 70 47 [info@proconbar.com](mailto:info@proconbar.com)



**E**l Certamen Coral de Ejea de los Caballeros celebra este año sus 40 primeras ediciones, y lo hace lleno de energía, en plena forma y con muchos nuevos proyectos por delante. Podemos decir por tanto que ha alcanzado una madurez fructífera. Más que en un «cuarentón», con el paso del tiempo se ha convertido en un «madurito interesante».

Desde mi relación de casi 25 años con el Certamen de Ejea, puedo afirmar que ha sido y se mantiene como uno de los concursos más importantes del panorama coral español. Y también, gracias a su público fiel y entusiasta y al apoyo incondicional del Ayuntamiento de Ejea, uno de los más sólidos y estables, especialmente en estos momentos en los que vemos cómo otros festivales se tambalean, o

simplemente desaparecen de un día para otro.

Y ello es así debido, a mi entender, a varias razones:

Una de las cuestiones más importantes cuando hablamos de un concurso es contar con un jurado competente y un reglamento y un sistema de votaciones eficiente que aleje el fantasma de la parcialidad y del favoritismo.

Como responsable del jurado, mi mayor esfuerzo consiste en contar en cada edición con músicos de trayectoria intachable y que conocen el medio coral en profundidad. Además, los últimos años hemos ido invitando a algunos de los mejores directores de coro españoles para que conozcan el Certamen desde dentro y lo difundan en sus respectivas comunidades.

Además, en el sistema de votaciones se eliminan automáticamente las máximas y mínimas otorgadas a cada coro, con lo que ningún miembro del jurado puede favorecer o perjudicar a ningún coro de modo evidente o arbitrario.

El contar año tras año con un fallo riguroso da al Certamen

seriedad y prestigio, y hace que los coros participantes se sientan respetados y se planteen volver a participar o a su vez recomienden a otros coros el hacerlo.

Otro aspecto a tener en cuenta es el de la obra obligada, siempre encargada a compositores que dominan la escritura para voces, y adaptada al nivel real de los coros de aficionados de nuestro país. Creo que el conjunto de las obras obligadas en el concurso es una de las aportaciones más importantes del Certamen de Ejea a la música popular aragonesa y a la música coral española.

Hay que destacar además la competencia de la organización, el apoyo decidido del Ayuntamiento, y la hospitalidad brindada por los acompañantes y por el público. El carácter abierto y noble de los ejeanos hace el paso por Ejea una experiencia inolvidable que muchos coros no dudan en repetir.

El nivel coral español ha mejorado notablemente en los últimos quince o veinte años y ello se refleja fielmente en la selección de los coros que se presentan año tras año al Concurso de

## 40 Años de buenas vibraciones

Enrique Azurza (\*)

Ejea, que aseguran siempre un alto nivel medio, a mi modo de ver, uno de los más estables de todos los certámenes nacionales.

Este año nos complace presentar una nueva modalidad en el concurso, que es la de los coros juveniles. Es este un sector a menudo olvidado por los programadores y organizadores, y esto nos parece un grave error pues de la formación de los coros juveniles depende directamente el nivel de los coros adultos. Queremos reivindicar el trabajo de estos coros y de sus directores y formadores, y estoy seguro de que más de uno se sorprenderá de los resultados que vamos a poder escuchar y disfrutar, así como de la entrega y del entusiasmo de estos coros.

Además del programa extraordinario que la organización ha preparado este año para celebrar la efemérides ( Carmina Burana inaugural, conciertos extraordinarios, conciertos didácticos...), este año presentaremos también la convocatoria de un nuevo concurso coral de composición, cuyas bases estamos elaborando, y que demuestra el compromiso del Certamen de

Ejea con la música coral y con los nuevos creadores.

He vivido el Certamen de Ejea como director concursante, como jurado y como organizador, y en todas esas facetas he disfrutado siempre del buen hacer de los organizadores (mi homenaje desde aquí a los fundadores del certamen por su valentía y visión en aquellos años difíciles), de su cordialidad y de la buena acogida del público y de los ejeanos en general durante las Fiestas del Agua.

El primer premio que gané con mi coro Hodeiertz de Tolosa fue en Ejea y es uno de los galardones que recuerdo con más cariño, por lo que supuso en aquel momento y por que me animó a seguir estudiando y trabajando con el coro. Y me consta que ha sido así también para muchos otros directores, que han podido crecer como músicos gracias a su paso por Ejea.

¡Felicidades por estos 40 primeros años, y gracias por tantas experiencias y emociones compartidas!

(\*) Director artístico del Certamen Coral de Ejea de los Caballeros



DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

## LA DPZ DESTINARÁ 102.000 EUROS PARA EL FOMENTO DEL AUTOEMPLEO FEMENINO EN LA PROVINCIA EN 2010

La Diputación de Zaragoza ha convocado ayudas para el fomento del autoempleo femenino en los municipios de la provincia de Zaragoza para el ejercicio 2010, por importe de 102.000 euros. El objetivo general de este proyecto es impulsar estrategias que faciliten

el avance social de las mujeres mediante su inserción en el mercado laboral como trabajadoras autónomas e integrar la igualdad de oportunidades en todas las políticas, medidas y acciones que inciden en la vida de las mujeres de la provincia de Zaragoza.

Para la consecución de este objetivo general, una de las iniciativas impulsadas por la Diputación Provincial de Zaragoza es la «actuación dirigida a la creación de empleo mediante el fomento del autoempleo femenino», con la misión de contribuir al empleo del colectivo, mejorar su espíritu de empresa, apoyar la igualdad de oportunidades y la inversión en recursos humanos. El objeto de la presente convocatoria será la concesión de ayudas para trabajadoras que se vayan a constituir como empresarias autónomas, y se desarrollará en los municipios y entidades locales menores de la provincia de Zaragoza, excluida la capital.

La presente convocatoria prevé la concesión de diecisiete ayudas por importe de 6.000 eu-

ros para aquellos proyectos que hayan sido seleccionados.

Se valorarán:

- Proyectos que desarrollen su actividad en el área de los servicios de proximidad, en municipios de la provincia, obteniendo mayor o menor puntuación en relación al número de habitantes.
- Actividades vinculadas a los nuevos yacimientos de empleo como servicios a personas dependientes y para la mejora de la calidad de vida (comedores sociales, lavanderías, servicios de guardería, etc.).
- Actividades que guarden vinculación directa con titulaciones profesionales de formación profesional específica,

universitaria o con certificados de formación profesional ocupacional, obtenidas por la persona beneficiaria.

- Actividades de carácter innovador y/o relacionadas con las nuevas tecnologías y con la sociedad de la información.
- Servicios culturales y de ocio.
- Actividades relacionadas con la prevención de riesgos laborales.
- Actividades relacionadas con el medio ambiente.
- Actividades relacionadas con establecimientos comerciales.
- Trabajos en sectores productivos que vienen desarrollados principalmente por hombres (agroturismo, transformación



Javier Lambán anunció la medida en el Día de la Mujer que la Diputación de Zaragoza organizó en Ejea de los Caballeros.

de productos agrícolas, producción de artesanía o de bebidas, turismo rural, etc.).

- También se tendrán en cuenta:
- Proyectos promovidos por mujeres jóvenes menores de 30 años con/sin empleo anterior.
  - Proyectos promovidos por mujeres que acrediten su

condición de víctimas de violencia de género.

- Proyectos promovidos por mujeres con cargas familiares (hijos menores de tres años, tener a su cuidado a algún familiar y precise, por ello, asistencia domiciliar prestada por terceras personas.



Javier Allué  
**PAR**

Desde el Partido Aragonés siempre hemos defendido que una ley que permitiera abortar a las menores sin el conocimiento de los padres no podría contar nunca con el beneplácito del PAR. El pasado 26 de septiembre el Gobierno central aprobaba el proyecto de ley orgánica que lo permitía. Dos meses después (26 de noviembre) la reforma legislativa superaba su primer trámite parlamentario con 183 votos frente a 162. Un resultado de la votación que demostraba una clara y preocupante división del Parlamento teniendo en cuenta, desde mi prisma personal, que la reforma de una ley de tan hondo calado debería contar con el máximo consenso político y social, en ambos casos inexistente. Se cae de cajón que un cambio legislativo de este calado provocaría una verdadera tormenta político-social; hasta ha llegado a suscitar inquietud en el PSOE. El texto legislativo provocaba un alto rechazo, más si cabe cuando «la cuestión de los 16 años», principal escollo para el consenso, irritaba a muchos electores de centroizquierda y generaba una tremenda división en la sociedad.

El aspecto más controvertido de la ley, más polémico y que ha suscitado a lo largo de estos meses mayor contestación, es aquel que situaba en 16 años la mayoría de edad para decidir abortar sin consentimiento ni consulta previa a los padres o tutores legales. Desde mi partido hemos venido insistiendo en

que la participación de los padres nos parece tan esencial como irrenunciable y, dada la coyuntura en la que nos encontramos hace unos meses, presentamos una proposición de ley en las Cortes de Aragón con la intención de que la menor aragonesa pudiera contar con asistencia de, al menos, uno de sus progenitores en unas circunstancias de extraordinaria importancia para su futuro y el de su familia. Esa capacidad en Aragón la otorga nuestro Derecho civil aragonés.

Finalmente, el pasado día 24 de febrero el pleno del Senado aprobaba de manera definitiva, sin necesidad de volver al Congreso de los Diputados, la Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción voluntaria del Embarazo, más comúnmente denominada Ley del Aborto. Establece que las menores podrán decidir por sí mismas interrumpir su embarazo, pero deberán informar al menos a uno de los padres o tutores. Eso sí, se les permite que «callen» si alegan «fundadamente» que esto les provocará «un conflicto grave manifestado o peligro cierto de violencia intrafamiliar, amenazas, coacciones, malos tratos, o se produzca una situación de desarraigo o desamparo». Esta segunda parte me preocupa enormemente y me provoca ciertas sospechas por las dificultades que entraña la comprobación de las alegaciones. Por eso, nuestra iniciativa registrada en las Cortes de Aragón sigue vigente para qué, en todo caso, las menores aragonesas puedan tener garantizada «la asistencia» que requiere conocer el acto que la menor embarazada se propone realizar y significa considerarlo conforme a sus intereses llegando a la conformidad entre ambas partes. Mediante la aplica-

ción del Derecho Foral en Aragón, los padres tienen la posibilidad de conocer y participar del que puede ser, casi con toda seguridad, el asunto más importante y trascendental que hasta ese momento les haya tocado vivir al lado de su hija.

Por otro lado y en clave municipal citar que en el último pleno el grupo socialista nos sorprendía con una moción de apoyo al juez Garzón, una moción fuera de lugar y con el único objetivo de desviar la atención sobre el verdadero problema de este pueblo, que hoy por hoy no debe ser otro que los más de 1400 parados que tenemos entre nuestros vecinos, presentar mociones de apoyo a alguien que tiene tres querrelas admitidas a trámite en el tribunal supremo, es cuanto menos desleal con la independencia del poder judicial.

Así pues nuestro grupo voto en contra de esta moción, que insisto, a nuestro entender no venía a cuento, si no es con el objetivo ya expuesto de desviar la atención sobre los verdaderos problemas de los ejeanos.

Ejea no avanza, la crisis se esta cebando con todos los sectores de la población, no hay alegría en el comercio, nuestros autónomos están desmoralizados, lo de SOFEJEA de risa y para colmo la autovía Gallur-Ejea, en la que están depositadas muchas de las esperanzas de futuro de nuestra localidad, aparece ahora cuestionada por los posibles recortes presupuestarios del Ministerio de Fomento, en fin desde el Grupo PAR, exigimos mayor compromiso por parte del gobierno central en las dos obras que deben marcar el futuro inmediato de nuestra localidad, Yesa ya.



Ismael Sanz  
**IU**

a las medidas que hemos propuesto en el ayuntamiento y lanzar otra batería de ideas para salir, lo antes posible, de esta situación. En abril de 2009, IU estubo en el origen de la contratación de las brigadas sociales, pero ya antes habíamos lanzado la necesidad de que el ayuntamiento hiciera los deberes e interviniera directamente en la economía productiva. Hemos planteado, y no nos vamos a cansar de seguir haciéndolo la necesidad de buscar la riqueza donde podemos tenerla, que es en el campo, y generar a partir de ahí cadenas de valor añadido que generen empleo y desarrollo económico estable en nuestro pueblo. Hemos soñado con la idea de ver convertida a Ejea en la capital aragonesa de la producción hortícola, de empezar a trabajar una denominación de origen u otra distinción de calidad, la necesidad de crear una marca propia, de que sea el ayuntamiento el que lidere, a través de la creación de una empresa pública la reindustrialización que Ejea necesita para crear empleo. Si algo hemos aprendido a través de una trayectoria de más sombras que claros en materia agroindustrial (Conservas el Arba, Heinz Ibérica, Hortíjea...) es que si queremos un proyecto de pueblo con futuro debemos implicarnos como ayunta-

miento. Las empresas no van a caer llovidas del cielo, es preciso estar en su origen y en sus órganos directivos y conseguir, de una vez por todas, un tejido industrial estable capaz de aprovechar nuestros recursos endógenos y multiplicar su valor en la transformación y la distribución. No es tarea fácil, pero en absoluto es imposible. Ejemplos hay que lo demuestran a las claras. El equipo de gobierno tiene dos posibilidades: Seguir gestionando la crisis y mirando al cielo a ver si llueve o deja de llover o hacerle frente poniendo en marcha nuevas políticas económicas. Y ese es el reto que le lanzamos desde IU. No basta señores míos con esperar a que las empresas decidan venir aquí, porque es posible que eso tarde años en suceder, mientras las listas del paro se engrosan, cada año más agricultores abandonan la actividad y la economía ejeara se resiente. Es el momento de embarcarnos en un proyecto de trabajo y futuro. Y no tengan miedo, nuestro pueblo perdonaría antes un fracaso después de haber hecho una apuesta decidida, racional y valiente que la aplicación de la consabida técnica de dejar pasar el tiempo y esperar que escampe. Es el tiempo de la política ¿recuerdan?

También fue IU la fuerza que presento al pleno la idea de los alquileres de los tejados municipales para instalar placas solares que den un beneficio al pueblo y mejoren la eficiencia energética del ayuntamiento, la que llevo al pleno la necesidad de dejar de cobrar a los ganaderos por pastar el maderable de los montes de utilidad pública y mantener un precio simbólico a la hectárea de erial, IU es la que plantea medidas fiscales para hacer los impuestos y tasas municipales mas progresivos y que pague más el que más tenga y pueda, es la fuerza política que empezó a aludir a la responsabilidad social de las empresas a la hora de conceder subvenciones (y dejar de sub-

vencionar empresas que luego pagan nominas de menos de 800 euros al mes por jornada completa de trabajo, por ejemplo...) En fin que ni nos hemos cansado ni nos vamos a cansar de hacer propuestas, tanto económicas como sociales o de modelo de ciudad y pueblos. En este último pleno, llevamos dos mociones a debate. La primera tenía que ver con el pensionazo. Es una vergüenza que a un gobierno que se dice socialista no se le ocurran otras formulas para asegurar la viabilidad de nuestro sistema de pensiones que la de obligar a los trabajadores a trabajar más años, en lugar de luchar por la creación de empleo, la incorporación de la mujer al mundo laboral en la misma proporción que los hombres y sin brecha salarial o sin ir más lejos exigir a que los sueldos altos coticen sin limite (en la actualidad, esto tienen que saberlo, existe un límite máximo de cotización, establecido en un sueldo de 3198 euros, todo lo que exceda de allí no cotiza a la seguridad social) IU va a realizar una recogida de firmas a nivel nacional contra esta medida que supone una vuelta de tuerca más a nuestro resquebrajado estado del bienestar y una muestra más de quien quieren aquellos que han generado la crisis que terminen pagándola. La otra moción tenía que ver con este medio de comunicación local y la utilización que de la Voz de Ejea hace el PSOE para que sea su medio de comunicación y propaganda pagado entre todos. No tengo más comentarios que hacer, lean ustedes mismos y aprecien. Por último planteamos con el resto de los grupos una propuesta de resolución en relación con el día Internacional de la Mujer que se celebró el 8 de marzo. Y fue una pena que el debate no transcurriera con el respeto a las intervenciones y el cuidado a las formas por parte de todos los concejales y las concejalas que la ocasión requería.



**Jesús Sarriá**  
**PSOE**

*«Hace mucho el dinero, mucho se le ha de amar; al torpe hace discreto, hombre de respetar, hace correr al cojo, al mudo le hace hablar; el que no tiene manos, bien lo quiere tomar».*

*«Aun el hombre necio y rudo Labrador dineros le convierten en hidalgo doctor; cuanto más rico es uno, más grande es su valor, quien no tiene dineros no es de sí señor».*

«Propiedades que tiene el dinero»  
Juan Ruiz, Arcipreste de Hita.  
Libro del Buen Amor.

Estuvo Paco Ibáñez en Ejea el pasado 27 de Febrero, recordándonos lo mejor de la poesía española de todos los siglos. Nos deleitó con sus poemas musicados y pudimos comprobar la vigencia de todos ellos a pesar de haber transcurrido mucho tiempo desde que a comienzos de la transición comenzamos a cantarlos. Y no está mal recordarlos en estos momentos de crisis y más bien: no deberían olvidarse nunca. No porque las crisis sean cíclicas sino porque la esencia de nuestras sociedades ha sido y será siempre el buscar cómo regular las economías, en buscar más o menos igualdad y en construir espacios de libertad dónde se puedan desarrollar las personas. Y es que alrededor de esos temas vamos navegando todos los días.

En las administraciones públicas estamos debatiendo cómo garantizar dentro de treinta años que se cobren las pensiones con la misma o mejor seguridad y calidad que hoy en día. Por eso el ayuntamiento de

Ejea aprobó una moción con los votos mayoritarios del PSOE y del PAR en la que se insta al gobierno de la Nación y a los partidos políticos a que busquen acuerdos en el marco del Pacto de Toledo, para asegurar a largo plazo el sistema público de pensiones y también a considerar a los sindicatos y empresarios como elementos vitales en la consolidación y defensa del estado del bienestar y a supeditar cualquier decisión respecto a las pensiones a un acuerdo con ellos. Esto es lo importante: el compromiso del Presidente del Gobierno a buscar acuerdos con los agentes sociales y no los decretazos a los que nos tenía sometidos Aznar (travase ,reforma laboral, guerra de Irak, etc.) Por eso: que no nos vengan ahora haciendo pinza con IU los que nunca fueron partidarios del sistema público de pensiones, los proclives a la privatización de las pensiones, los neoliberales y ultraconservadores del PP local.

Nos recordaba también Paco Ibáñez la importancia de no olvidar la memoria histórica, de seguir insistiendo en su recuperación y en mostrar nuestra solidaridad con las personas e instituciones que siguen luchando por reivindicar a todas las víctimas de la dictadura franquista. Mira tú por donde el Grupo Socialista habíamos registrado días antes una moción de apoyo al juez Garzón que luego fue debatida y aprobada en pleno ordinario, con el voto de IU esta vez. Lo que se está intentando hacer con este juez por investigar la corrupción en el seno del PP, el caso Gürtel y por defender a las víctimas del franquismo es un disparate que no sabemos como va a terminar. Esperemos que el tema se encarrile por la racionalidad y la cordura, pero mucho nos tememos que estemos en puertas de cometerse una barbaridad antidemocrática. Los que verdaderamente creemos en la independencia de los tribunales de justicia estamos ansiosos por ver cómo termina este asunto. Por eso consideramos de interés pronunciamos al respecto y por eso rechazamos el desproporcionado ataque a la labor del juez Baltasar Garzón.

También estamos los socialistas ejeanos esperanzados de que las propuestas de acuerdos y pactos que continuamente está lanzando el presidente Zapatero sean al menos escuchadas. Ya sabemos que el tipo de oposición que hace Rajoy es : «Cuanto peor, mejor», «cuanto peor le vaya al PSOE y a España, mejor para el PP». Nosotros no compartimos ese estilo de decir No a todo. Pero lo preocupante es que en Ejea tenemos un fiel seguidor de Rajoy y Aznar- el de la peinetas a los estudiantes- como es el Sr. Lecñena. Le descompono el semblante todo lo que hace el gobierno local ejeano. Cualquier intervención legítima y obligada de nuestro alcalde en los actos públicos las descalifica con el peyorativo de «mítnes». No acude a la clausura de los actos del 50 aniversario de los pueblos- lo que pone de manifiesto lo poco que le preocupan- por esos motivos, pero casualmente nadie lo echó en falta. ¿Qué se invierte en equipamientos?, nada, no sirve para nada. ¿Qué se facilitan microcréditos a los autónomos?: se enrabia y se pone a descalificarlos malcomparándolos con los créditos del ICO. Para él todo es propaganda. Pero para las empresas locales que realizan obras en Ejea ojalá el alcalde siga trayendo las inversiones que llegan al municipio y que dure mucho esta racha de subvenciones, que es una de las mejores armas contra la crisis. Ni las brigadas sociales le gustan. ¿Qué 85 personas hayan comenzado a trabajar para poder tener algo que llevar a casa?, tampoco le cuaca. En fin. Ya solo queda un año para que el equipo de gobierno y la oposición nos examinemos. Por eso queremos terminar estas breves notas y pinceladas de opinión igual que hemos empezado este artículo: con una canción de Paco Ibáñez y con un poema, ya clásico, de la literatura española:

*«Si abrí los labios para ver el rostro puro y terrible de mi patria, si abrí los labios hasta desgarrármelos, me queda la palabra».*

«En el principio». Blas de Otero



**José A. Lecñena**  
**PP**

No existe mejor denominación para definir el proceder de nuestro alcalde que su permanente incoherencia y la diferencia abismal entre lo que dice y lo que hace. Hay que reconocer que se mueve como nadie en el terreno de la paradoja y la contradicción.

En un acto público celebrado el pasado 27 de febrero con motivo de la visita a Zaragoza del Ministro de Fomento, Lambán, en clara referencia al alcalde de Zaragoza, ausente en dicho acto, afirmó que ya habían pasado los «días de vino y rosas» y pidió que se dejasen de lado los «grandes proyectos» para ponerse a trabajar al lado de quienes están sufriendo verdaderamente la crisis. En cambio vemos como aquí en Ejea hace todo lo contrario de lo que dice en Zaragoza y su acción de gobierno se centra, casi con exclusividad, en la Ciudad del Agua, en los museos, en los pabellones feriales, rocódromos etc. etc.

Por otro lado predica austeridad en el gasto público pero incrementa cada año los complementos de especial de dedicación. Este año ha aumentado en casi 200 euros mensuales el sueldo del personal de confianza que él mismo ha designado. Nuestro Grupo viene solicitando desde hace años, sin ningún éxito, que la congelación de los magros emolumentos de los cargos electos, afecte también al personal de libre designación y ello en atención a que dicho personal no deja de ser una extensión del cargo público que los elige sin pasar ningún tipo de prueba u oposición. Este es el caso que nos ocupa. Por supuesto, tampoco

ha reducido el nutrido grupo de asesores que designó en su día para la DPZ.

Los dos ejemplos que les he narrado constituyen un fiel reflejo de los parámetros de la acción política municipal. Por supuesto frente a lo que digo espero la reacción desairada del de siempre a la que me anticipo diciendo que todo, absolutamente todo lo que afirmo, digo o escribo es rigurosamente cierto y constatable. De no ser así que se me rebata.

El pleno del pasado 1 de marzo fue uno de los más descorazonadores a los que he asistido desde que soy concejal. El punto estrella del Orden del Día para el equipo de gobierno fue una moción del propio PSOE en apoyo al juez Garzón. Aparte de la total desinformación que denotaba la moción de marras, la misma se erigió en la excusa perfecta para que nuestro alcalde hiciese gala del discurso guerracivilista de siempre, de su demagogia elevada al grado sumo. Se trató en definitiva del ejercicio más burdo de intentar desviar la atención sobre los problemas reales de Ejea que he presenciado jamás. Resulta intolerable que mientras en Ejea se ha superado la barrera de los 1400 parados, nuestro primer edil centre la atención del Pleno Corporativo retrotrayéndose a la España del 36, recuperando los viejos fantasmas que de cuando en cuando saca a pasear con su particularísima y maniquea versión de la historia, amoldada de forma sesgada y parcial a sus intereses electorales.

En Ejea necesitamos un discurso de futuro, de esperanza, de optimismo. Tiene razón el alcalde cuando afirma que no es el momento de los grandes proyectos sino que es la hora de bajar a la tierra, y ponerse a trabajar de forma denodada para aliviar la creciente nómina de desempleados. Que lo haga. Porque en otro caso su mandato corporativo lleva camino de convertirse en el más

desastroso de la historia democrática ejeana. Los datos así lo revelan: en febrero de 2008 (poco después de acceder Lambán a la alcaldía) el número de desempleados en Ejea ascendía a 620. En febrero de 2010, el número de desempleados es de 1401, un 226 % más. Todo un récord que le debería llevar a dar las oportunas explicaciones.

En definitiva debería nuestro alcalde dejar la Guerra Civil un poco al margen y pararse a pensar porque en Ejea estamos destruyendo empleo con mayor rapidez que en otros municipios de nuestro entorno. Debería ponerse a trabajar de verdad en la mejora inmediata de las comunicaciones y en la urgente ejecución de la presa de Yesa. Debería dejarse de mítnes y discursos grandilocuentes y trabajar para que la agroindustria, y por ende la agricultura y la ganadería, sea considerada de verdad un sector estratégico de primer orden en nuestra localidad. Debería esforzarse en la defensa del medio rural y dado que en materia turística tenemos difícil competir con el sol y playa o con la nieve, dejar para mejores tiempos los grandes proyectos de foto y primera piedra, y obtener de la administración estatal y de la autonómica un compromiso firme para nuestro desarrollo centrado en la antes citada agroindustria. Debería abandonar los grandes Planes -autónomos, estratégicos, etc- y centrarse en los más pequeños, en el día a día, en el trabajo constante y sin desmayo que es el que más frutos reporta siempre. Debería abandonar las disputas internas de carácter personalista en las que siempre anda metido (cuando no es contra uno es contra otro) y centrarse en los ejeanos de carne y hueso, en los que están esperando un horizonte más claro que el que ahora tenemos.

Creo firmemente que si hiciera todo ello nos iría a bastante mejor. También a nuestro alcalde a quien no obstante lo dicho profeso un respeto reverencial en lo personal lo que no me impide afirmar que con su política de apariencias vamos camino al desastre.



## Gimnasia Rítmica

Hoy en día existe una infinita tipología en cuanto a variedad de deportes. Si tuviéramos que catalogar de algún modo la Gimnasia Rítmica, tendría que considerarse «mágica», entre otras cosas, por los momentos tan especiales que las niñas del Club Rítmica Ejea y Cinco Villas nos hicieron vivir el pasado 20 de febrero en la I Fase del Torneo de Promoción de Aragón celebrado en Monzón.

Aunando esfuerzos, trabajo, ritmo, fuerza y mucha flexibilidad, se obtuvieron un total de 16 metales: 5 oros, 6 platas y 5 bronce, y algunos cuartos y quintos puestos que supieron a poco,

tanto en categoría individual como en conjuntos.

Desde el Club se quiere felicitar a todas las niñas por sus ganas y afán de superación, hacen que las entrenadoras se sientan orgullosas y satisfechas del día a día. Felicitar también a los miembros de la junta por hacer esto posible, a las niñas de escuela por ser el futuro de la competición y a todas las mamás y papás, y demás familiares, por acompañarnos a todos los lados, sus aplausos y vítores nos dan cuerda para rato. Un solo deseo, que la temporada continúe igual que ha empezado.

## VII Gran Premio Marcha Atlética «Villa de Ejea de Los Caballeros»

Bajo la organización del CDE Atlético Ejea, con la colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y el control del Comité de Jueces de la Federación Aragonesa de Atletismo (F.A.A.), se celebrará el día 10 de abril de 2010 la prueba atlética denominada «VII Gran Premio de Marcha Atlética Villa de Ejea de los Caballeros», inscrita en el Calendario Nacional de la Real Federación Española de Atletismo (RFEA).



## Ejea albergó el Campeonato de Aragón de Kickboxing

El pasado sábado 6 de marzo se celebró en el Pabellón Municipal de Ejea de los Caballeros el Campeonato de Aragón de Kickboxing, con un lleno hasta la bandera, ya que el día y la hora favorecieron que muchos aficionados pudiesen asistir a la

cita. Este evento ha servido para sumar puntos de cara a una posible clasificación en el Campeonato de España que se celebrará el próximo mes de abril en Madrid y así poder representar a Aragón en esta modalidad deportiva.

El Club Full-Contact Ejea se presentó con nueve competidores, que finalmente se quedó en ocho ante la baja por enfermedad de Arantxa Pérez. Una novedad digna de mención para el Club fue presentar a Adrián Fernández en la Categoría Cadete (menos de 15 años), ya que hasta ahora solo competían deportistas en la categoría absoluta. El combate por falta de los dos rivales que tenía de Aragón tuvo que hacerse de exhibición con otro futuro Kickboxer de la cantera ejeana, Álvaro Biota, que demostraron el gran potencial que tiene el Kickboxing en Ejea con estas jóvenes promesas.

Por parte de los deportistas de la categoría absoluta destacar el primer puesto de Jesús Torralba que se hizo con el título tras vencer



a dos preparadísimos competidores que no se lo pusieron fácil ya que lo tenían muy estudiado y la clasificación de Javier Tacchini para la Selección de Aragón por los resultados de sus combates. Felici-

tar a los debutantes del club, a los que obtuvieron medalla demostrando una vez más que este es el camino a seguir y al grandísimo futuro que este deporte tiene en Ejea y en todo Aragón.

CATEGORÍA ABSOLUTA	Kg.	CLASIFICACIÓN
Jesús Torralba Guerrero	60	Primer Clasificado y campeón de Aragón
Luis Longas Faulead	65	Segundo Clasificado Subcampeón de Aragón
Javier Tacchini Ciudad	70	Segundo Clasificado Subcampeón de Aragón
Diego Lostal Murillo	75	Segundo Clasificado Subcampeón de Aragón
Ricardo López Losada	80	Segundo Clasificado Subcampeón de Aragón
CATEGORÍA CADETE		
Adrián Fernandez Garde	80	15 años (exhibición)
Álvaro Biota Gonzalez	80	16 años (exhibición)
CATEGORÍA FEMENINA		
Isabel Morales Cortijo	55	Segunda Clasificado Subcampeona de Aragón

## Dario Berni, jugador promesa del balonmano

Jugador que actualmente milita en categoría cadete, empezó sus primeros pasos en el balonmano con la edad de 9 años en el Club Balonmano Ejea en el cual permaneció hasta la edad de 13 años, estando el último año seleccionado para el campeonato de España de Selecciones en la Selección Aragonesa de Balonmano.

A los 13 años fue fichado por el club de Balonmano del Colegio Corazonistas de Zaragoza, una de las instituciones más importantes en el balonmano aragonés, siendo igualmente convocado por la Selección Aragonesa y permaneciendo en ese club hasta que el

CAI Balonmano, la más alta institución en Aragón de este deporte, se hizo con su ficha para que militase en sus categorías base, afianzando su permanencia en la Selección Aragonesa y siendo uno de los jugadores más relevantes en la categoría cadete dentro del cuadro del club CAI Aragón.

Con fecha de 18 de marzo del 2010 y en la localidad de Antequera (Málaga) asistirá como jugador de este gran club a la disputa de la mini copa de su Majestad el Rey donde se enfrentará a los clubes más relevantes de la geografía española estanco en competición hasta el día 21 del mismo mes.



## Semana de montaña

Se está desarrollando la XVI Semana de Montaña organizada por el CDE Montaña Ejea, que junto con la participación de los ponentes Luis Royo, Julio Benedit, Daniel Ortes, Marta Alejalde y Manu Córdoba que, con 24 años, tiene un historial en escalada

deslumbrante. Pese a su juventud, ya ha escalado algunas de las más difíciles paredes del Pirineo, de los Alpes, Yosemite, las Montañas Rocosas, el Atlas, el Karakorum y el Himalaya., miembro del Equipo Español de Alpinismo, un 4 puesto en la prueba de la Copa

del Mundo de escalada en hielo de Val Daone, la apertura de una vía en la cara norte del Tengkam-poche (Nepal) o aperturas en los Pirineos de M9.

Dicha Semana finaliza con la inauguración del Rocódromo Municipal.

**ESPECIALISTAS DEL DEPORTE**

Paseo del Muro, 60,  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
976 663 012

TAUSTE ALFARO



# La Hoja Joven

## EDITORIAL

Fueron varios los asuntos que tratamos en el pleno acerca de un factor decisivo para la emancipación de los jóvenes: la vivienda, en concreto el acceso a la financiación para la compra de la primera vivienda que tanto disuade a la hora de independizarse. Son muchas las ocasiones por las que se opta hacerlo cuando se cuenta con un trabajo estable, por lo que por norma general supone alargar la edad de la emancipación y por tanto el abandono del hogar familiar.

Por ello son necesarias acciones por parte de la administración para facilitar el acceso a la vivienda de los jóvenes. Desde el Ayuntamiento de Ejea continuamos con el Programa «Hipoteca Joven» en funcionamiento desde hace siete años, como una medida positiva para los jóvenes, que ofrece unas mejores condiciones para el acceso a la financiación. En esta ocasión el convenio «Hipoteca Joven 2010» se realizará con Cajalon. Y que junto con las Ayudas municipales por los gastos ocasionados de notaría y de registro, permitirán en cierto modo ayudar económicamente a que los jóvenes entre 18 y 35 años compren su primera vivienda en Ejea y pueblos. Además del asesoramiento, orientación e información sobre la compra y alquiler de la primera vivienda, de los programas de emancipación joven, del censo de personas dispuestas a compartir piso, ayudas ARI, Plan Vivienda 2009-2011 del Gobierno de Aragón...

No sólo la vivienda es fundamental para conseguir independizarse, el empleo suele ser determinante. El empleo y el autoempleo, ambos en un contexto actual difícil, son decisivos como fuente de ingresos para los jóvenes. Desde el Ayuntamiento se trabaja en ello como la principal prioridad, teniendo en cuenta las limitaciones competenciales y presupuestarias, que hace que un Ayuntamiento no pueda hacer todo lo que quisiera. Un ejemplo puesto en marcha enmarcado dentro del Plan Local de Autónomos, ha sido la reciente aprobación de la línea de microcréditos y de avales dirigidos a autónomos y por tanto también a jóvenes autónomos, cuyo objetivo es facilitar dinero para montar un negocio, para realizar nuevas inversiones, obtener circulante... y todo ello a mejores condiciones que en el mercado. Confiamos que esta medida sirva para aliviar a aquellos emprendedores, autónomos o microempresas a pasar este mal temporal.

También son buenas noticias la propuesta de la nueva ley de la Ciencia, que acaba con las becas que serán sustituidas por contratos, como uno de los derechos de los jóvenes investigadores en su etapa de formación predoctoral, es un gran avance. Un contrato que permita al investigador que está trabajando seguir formándose, pero con la seguridad de un contrato laboral. Una apuesta por la mejora de la carrera de los investigadores.

**Teresa Ladreoro**  
Concejala Delegada de Juventud

## Jóvenes rurales y participación

**Desde que en 2003 comenzamos el trabajo con chavales de los institutos para que sirvieran de enlace entre los Servicios de juventud**

El grupo de personas que compone el equipo de trabajo de AIMER (Antenas Informativas en el Medio Rural), siempre ha sido un grupo dinámico, con una visión de futuro abierta, y siempre pensando en buscar canales de crecimiento para conseguir que los jóvenes que viven en el entorno rural no viesen menoscabadas sus oportunidades por ello. Lo que en un comienzo fue un intercambio de información entre las oficinas juveniles y jóvenes estudiantes de secundaria, ha evolucionado hoy en un proyecto mayor, con más protagonistas y objetivos más ambiciosos, siempre sin perder de vista la prioridad de dinamizar el entorno de los jóvenes del medio rural.

En este estado de cosas, estamos trabajando en varios frentes para ampliar el radio de acción de nuestro trabajo, por un lado continuamos con el trabajo de la Red AIMER, y por otro la labor recién comenzada con los Dinamizadores Juveniles de todo el territorio, han entrado en juego 9 grupos Leader, que integran hasta 13 comarcas del territorio aragonés, y que conjuntamente con los técnicos de la Red Aimer, secundan un proyecto de ámbito autonómico para trabajar con el colectivo juvenil del medio rural en Aragón.

### Encuentros de formación de Antenas Informativas-Red Aimer

Dirigido a jóvenes que cursan Secundaria y que realizan su labor como Antenas informativas. Siguiendo el formato de los inicios, se realizan tres a lo largo del curso escolar, temporalizados por trimestres. Durante el curso 2009-2010, el Encuentro de formación inicial se realizó en Ejea, y en el que participaron 7 comarcas y 4 ayuntamientos de Aragón. El Encuentro de Evaluación inter-

media se va a realizar en Daroca, los días 12, 13 y 14 de marzo, donde además de completar la formación a las antenas, se hace un primer balance de la labor de los chavales, si se han cumplido objetivos y se elaboran las propuestas para la recta final del curso.

### Red de Dinamizadores Juveniles de Aragón

Dentro de la evolución de la que hablábamos al principio, esta red pretende aumentar el radio de acción, y va dirigida a jóvenes de hasta 30 años del territorio aragonés, trabajando no sólo la información entre iguales, sino cualquier tema de interés para este colectivo como son, la emancipación, dificultades para acceder al empleo, la formación o la vivienda, así como el ocio, la movilidad etc, pasando previamente por el conocimiento de la realidad actual de nuestros pueblos, para poder proponer y poner en marcha ideas de desarrollo en este sentido. En este punto del camino, se ha convocado un encuentro simultáneo al de Evaluación intermedia de Daroca, que se realizará en Anento, y que reunirá a jóvenes de cada comarca implicada para interrelacionarse y comenzar a trabajar de modo coordinado en los objetivos concretos del proyecto: Conocer y conocerse, promover y apoyar la participación juvenil, poner sobre la mesa temas de interés, fomentar el trabajo en red y la movilidad, y sobre todo, incentivar la motivación de los jóvenes rurales.

### Dinamizadores juveniles de la Comarca de Cinco Villas

Cuando se puso en marcha el proyecto de Dinamizadores juveniles en Aragón, al trabajar con ADEFQ, nos encontramos con el problema de no contar con una

**y el resto de jóvenes, el proyecto se ha desarrollado, ha crecido y ha dado un cambio sustancial.**



trayectoria de trabajo con los jóvenes de nuestra comarca. Por ello nos planteamos que el primer paso era un conocimiento de nuestra realidad y de nuestros jóvenes, por lo que convocamos el Primer encuentro de Dinamizadores rurales de las Cinco Villas, que en un primer momento se organizó para finales de marzo, pero que finalmente tendrá lugar los días 17 y 18 de abril en el albergue de Biot. Para esta ocasión y para activar el contacto entre los jóvenes de la comarca, hemos abierto una cuenta de Tuenti, a la que podéis acceder y en la que encontraréis información y contactos de otros jóvenes como tú.



## ¡El Centro Municipal de Ocio y Tiempo Libre abrirá durante tus vacaciones de Semana Santa!

Durante tus vacaciones de Semana Santa podrás venir a divertirti al Centro de Ocio y Tiempo Libre en horario de 10h a 13h los días 29, 30 y 31 de Marzo y 5 de Abril.

¡Podrás realizar diversas actividades en el propio centro: talleres, juegos cooperativos, cuenta cuentos, animaciones a la lectura...!

Sólo tienes que entregar tu hoja de inscripción con tus datos en el Servicio de Juventud del Ayuntamiento (1ª planta del Centro Cívico). Para ampliar la información no dudéis en acercaros por la OMJ o en los teléfonos 976 67 70 61-660 382 221.

¡OS ESPERAMOS!

# La voz de los mayores



## Pasión por la música

**Pasión por la música es lo que siente este grupo formado por más de 50 personas y que así se hacen llamar. Pasión por la música tienen también sus directores Francisco Javier Laríos y José Miguel Gastón.**

Pasión por la música nace en Octubre de 2008 y se constituye con personas procedentes del Centro de Convivencia de Mayores, de quien depende. Las 50 personas que lo componen son en su mayoría jubilados. Jubilados con muchas ganas de compartir, de disfrutar y de aprender.

El grupo, de voces y música tienen en su repertorio habaneras, boleros y jotas, entre otros. Reseñar a la guitarra, a Mariano Cuartero, al órgano, a Marisa Peiré y con el acordeón, a Pilar Laborda.

El grupo actuó recientemente en el Teatro de la Villa, una causa solidaria los

movilizó, recaudar fondos para la Asociación Española contra el Cáncer. Efectivamente recaudaron, más de 1.200 euros que se unieron a los fondos para la investigación contra esta enfermedad.

Otras actuaciones han sido en su Centro de Convivencia de Ejea, en las Jornadas de todos los pueblos en Santa Anastasia y fuera de la localidad, en las Fiestas del Pilar de Zaragoza el pasado año y en el Centro de Convivencia del Barrio de San José. Para los interesados la próxima actuación en las Fiestas de La Llana, para este mes de junio.

## Talleres de memoria y lectoescritura para personas mayores

El Centro de Educación de Adultos de Ejea de los Caballeros planifica anualmente cursos de memoria, lecto-escritura, informática, acceso a Internet, entre otros dirigidos al colectivo de personas mayores. Estos cursos se organizan de forma cuatrimestral y ocupan los meses de octubre a febrero y por otra parte, de febrero a mayo. Recientemente ha finalizado el curso de memoria en El Bayo y acaba de dar comienzo el Taller de Memoria en La Llana y El Sabinar; de 3 a 4:30 de la tarde en el primer caso y de 5 a 6:30 en el segundo. El siguiente cuatrimestre serán los Centros de Mayores de Valareña, Santa Anastasia, Pinsoro y Rivas a los que se dirijan.

En el caso del *Taller de Lectoescritura*, cuyo objetivo es la ampliación cultural y el mantenimiento de las capacidades de lectura y escritura, la duración es más continuada a lo largo del año y funcionan de manera específica con personas mayores en Bardenas, El Bayo y Valareña.

Los profesionales del Centro de Educación de Adultos organizan y adaptan los contenidos a los diferentes grupos; un gran recurso humano a disposición de los mayores en cada uno de los pueblos.



### TALLERES DE MEMORIA

#### FEBRERO - MAYO

Centro de Mayores LA LLANA • 15 a 16.30 h  
Centro de Mayores EL SABINAR • 17 a 18.30 h

### TALLERES DE MEMORIA

#### OCTUBRE - FEBRERO 2011

Centro de Mayores VALAREÑA  
Centro de Mayores SANTA ANASTASIA  
Centro de Mayores PINSORO  
Centro de Mayores RIVAS

### TALLERES DE LECTO ESCRITURA

#### FEBRERO - DICIEMBRE

Centro de Mayores EL BAYO  
Centro de Mayores BARDENAS  
Centro de Mayores VALAREÑA

El pasado 19 de febrero

## Presentación del libro «Recuerdo de mi Primera Comunión»

El pasado 19 de febrero se presentó en el Teatro de la Villa de Ejea el libro «*Recuerdo de mi Primera Comunión*», elaborado por el Centro de Educación de Personas Adultas de Ejea y publicado por la Diputación Provincial de Zaragoza.

Este libro se ha realizado gracias a los alumnos de las aulas de Luna, Pinsoro, El Bayo, Ejea, Tauste, Sabinar, Erla, La Llana, Valareña, Asín, Orés y Remolinos que han plasmado recuerdos y vivencias de su primera comunión.

La presentación fue iniciada por el Director del Centro de Adultos, José M<sup>o</sup> Román, que hizo un recorrido por el contenido de las aportaciones y los

participantes, señalando la importancia de estos testimonios por su aporte sociológico, antropológico y etnográfico.

Después, una profesora del Centro, Isabel Almuzara, expuso la génesis y desarrollo del proyecto, así como destacó la calidad de las aportaciones recibidas, su trascrición íntegra y lo emotivo que resultó para todos los participantes volver su vista al pasado.

Finalmente La Concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Juana Teresa Guilleme clausuró el acto y señaló la importancia de realizar este tipo de actividades que supongan que el pasado quede registrado y así que las generaciones venideras puedan leer, valorar y comprender el mundo en que vivieron sus mayores.



Colaboradores en la redacción del libro.



# Hoja para la Igualdad

...Contra la  
violencia de género

## 8 de marzo. Día Internacional de la Mujer

Con motivo del 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, los grupos políticos hemos presentado de común acuerdo una moción, comprometiéndonos a seguir trabajando, impulsando y promoviendo la igualdad real y efectiva.

Coincidimos en que estos tiempos de crisis ofrecen una oportunidad única para el cambio, ya que la igualdad entre mujeres y hombres es una condición previa para el crecimiento sostenible, el empleo, la innovación, la competitividad y la cohesión social.

Constatamos que la participación y representación de las mujeres en los niveles más elevados de responsabilidad y de toma de decisiones se mantiene en niveles muy bajos en todos los campos, pero sobre todo en el ámbito económico, financiero y político.

Tenemos claro que la participación equilibrada de mujeres y hombres es un elemento indispensable para consolidar modelos democráticos inclusivos apoyados en la solidaridad, en la sostenibilidad, y en la igualdad; que el acceso de más mujeres a puestos de decisión política favorece la incorporación de la igualdad en todas las acciones de los gobiernos y que el acceso de más mujeres a puestos de decisión económica contribuye a promover la igualdad de género; que la rentabilidad de las políticas de igualdad se manifiesta en mayores tasas de empleo, más contribución al PIB y mayores ingresos fiscales; y que la igualdad entre mujeres y hombres es una respuesta sostenible para los retos del futuro.

Por todo ello, nos comprometemos a trabajar por la participación equilibrada en todos los ámbitos y a todos los niveles, por la corresponsabilidad en el ámbito doméstico de los cuidados, y a impulsar la incorporación de la dimensión de género en las respuestas frente a la crisis económica, financiera y de empleo, teniendo en cuenta el distinto impacto que ésta tiene en mujeres y hombres.

Nuria Ayerra Duesca  
Concejala Delegada de Igualdad

## Campaña para la conciliación de la vida laboral, familiar y personal

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, con motivo del 8 de Marzo y a través de su concejala del servicio de igualdad, impulsa la campaña informativa y de sensibilización «Conciliar no es solo cosa de dos». La campaña utilizó como marco temporal los días previos y

El pasado lunes 8 de marzo, unas doscientas personas se concentraban en la puerta del consistorio ejeano para dar lectura al manifiesto y secundar la posterior manifestación con motivo del Día Internacional de las Mujeres.

La apertura del acto corrió a cargo de la Concejala Delegada de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, Nuria Ayerra, que comenzó afirmando «A pesar de los avances, aún existen barreras estructurales y culturales que tenemos en la actualidad las mujeres, que son, en gran parte, consecuencia inherente al propio modelo económico que ha resultado ser poco eficiente».

Por ello, Ayerra recaló la necesidad de construir un nuevo modelo económico «diseñado de forma compartida por el conjunto de la sociedad (...) Porque sin igualdad profesional no se puede rehabilitar el mercado de trabajo, porque la preocupación por conciliar la vida laboral, familiar y personal, no debe afectar únicamente a poderes públicos, sindicatos, trabajadores y trabajadoras, sino a las empresas dentro de lo que debe ser su necesaria responsabilidad social; las empresas nos pueden ayudar a cumplir la ley de igualdad, sin calidad de vida no se trabaja bien, y

porque es una gran injusticia que a día de hoy sigamos reivindicando que queremos igual salario, por trabajo de igual valor».

A continuación dio paso a la lectura del manifiesto. Comenzó Rosa Pascual, representante del Área de la Mujer de CCOO, le siguió la representante del Área de Igualdad de UGT, Oliva Carnicer. Continuó Pilar Gaspar como delegada del Área de Igualdad de UPA, para concluir Ángeles Ramón y Rosa Barragan en calidad de Delegada del Área de la Mujer de UAGA y Empresaria respectivamente.

Seguidamente las 200 personas que allí se concentraban, marcharon a lo largo de la Avenida Cosculluela, encabezada por la corporación local y amenizada por la agrupación musical local Zarrak-tralla Folk.

El Miércoles 10 de marzo nos encontramos en el VI Encuentro en femenino no multicultural. La cita fue a las 6:30 en el Centro Cívico Cultural de Ejea, donde reflexionamos sobre el apoyo vecinal que muchas mujeres de Ejea y Pueblos ofrecen, para posibilitar la conciliación de muchas familias de origen extranjero que residen en nuestro municipio. El entrañable encuentro, fue dinamizado por la

posterior al 8 de Marzo, Día Internacional de las Mujeres, y comprendió diferentes actuaciones, entre otras, las dirigidas a la ciudadanía como la «CONCENTRACIÓN Y MANIFESTACIÓN POR NUESTROS DE-RECHOS LABORALES».



ejeana, Mercedes junto a la Ghanaesa, Felicia.

Entre las actuaciones, no se podía olvidar al empresariado, sindicatos y entidades sociales. Así, desde el Servicio de Igualdad del Ayuntamiento también se organizó, junto a Sofejea y

UPTA, una Jornada Técnica dirigida a empresariado, sindicatos y entidades sociales bajo el título «La igualdad como distintivo empresarial». Esta tuvo lugar el jueves 11 de marzo a las 7 de la tarde en el Centro Cívico Cultural de Ejea de los Caballeros.

## La Diputación Provincial de Zaragoza conmemora el Día Internacional de las Mujeres en Ejea

El Ayuntamiento de Ejea, junto a la DPZ, entidad organizadora del Día Internacional de las Mujeres en la Provincia, celebró el pasado lunes 8 de marzo, una jornada repleta de actos en los que se dieron cita multitud de mujeres de todos los rincones de la geografía provincial.

En la inauguración, el Alcalde de Ejea y Presidente de la DPZ, Javier Lambán, quiso destacar el compromiso, en relación a la igualdad entre hombres y mujeres, que las instituciones y los poderes públicos deben asumir, «no solo por imperativo constitucional sino por imperativo ético».

Posteriormente, se desarrolló una ponencia con la presencia de la periodista Margarita Sáenz

Díez, y a mediodía, se celebró una mesa redonda bajo el título «femenino plural» y cuyas protagonistas fueron mujeres de Ejea y Pueblos. Moderando y dirigiendo la mesa, la concejala delegada de igualdad de género, Nuria Ayerra, quién utilizó el II Plan Municipal de Igualdad para enmarcarla. Le acompañaban Lucía Liso, directora de SER Cinco Villas; Susana Hernández, escritora, crítica



literaria y coordinadora del club de lectura «Leídos y Liados»; Beatriz Gasqued, vocalista del grupo de pop-rock Fandom y Yolanda Esteban, directiva de la empresa Segiatu S.C., empresa de servicios de gestión y difusión cultural y turística. El objeto de esta mesa, entre otros, fue sensibilizar

al público asistente sobre la igualdad de oportunidades en diferentes campos de acción (cultura, medios de comunicación, juventud, empleo...), visibilizando las desigualdades que suceden en la vida cotidiana a través de la experiencia vivida de las ejeanas que conformaban la mesa.

El pasado 25 de febrero

## Inauguración de la exposición sobre la obra gráfica digital de Luis Gordillo

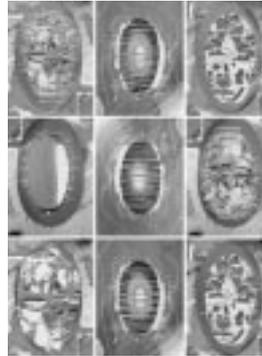
El pasado 25 de febrero, en la Sala de Exposiciones de la Casa Parroquial, se inauguró la exposición que repasa la obra gráfica digital del artista Luis Gordillo, producida entre los años 2000 y 2009. Presentada en Fuendetodos, el pueblo natal de Goya, la exposición llegó a Ejea gracias a la colaboración de Diputación de Zaragoza.

En la presentación intervinieron Juana Teresa Guillemme, Concejala de Cultura del Ayuntamiento de Ejea, Ricardo Centellas, responsable de exposiciones de la Diputación de Zaragoza y Joaquín Gimeno, alcalde de Fuendetodos.

Reconocido internacionalmente, con obras en numerosos museos de arte tanto en España como en el extranjero, galardonado con los más prestigiosos premios en su dilatada y prolífica trayectoria, Luis Gordillo (Sevilla, 1934) ha sido pionero de diferentes tendencias y estéticas de la

últimas décadas e introductor de lenguajes vanguardistas en el mundo artístico español pero, sobre todo, ha sido y es, y prueba de ello es la muestra que va a exponerse en Ejea, un francotirador solitario y constante que ha dado muestra de un rigor permanente en su insaciable capacidad de búsqueda e investigación.

La reconocida y singular aportación a la pintura y a la gráfica o el inagotable afán experimentador del artista sevillano le han llevado, asimismo, a buscar nuevas vías de expresión a través de la fotografía y de las nuevas



Óvalos.



De izquierda a derecha: Alfredo Romero (director de Área de Cultura de la DPZ), Ricardo Centellas, Joaquín Gimeno y Juana Teresa Guillemme.

técnicas digitales en los últimos años. La muestra, seleccionada por el propio artista, y compuesta por un total de 40 estampas digitales es la primera vez que se expone en

público y ofrece la posibilidad de contemplar el fructífero trabajo y el estrecho acercamiento que el artista viene realizando desde su vinculación con el mundo de las

nuevas tecnologías a través del centro I+D de la estampa digital de la Calcografía Nacional y posteriormente en el Taller Franja Fotográfica.



## Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza

Los Cursos de Verano que la Universidad de Zaragoza imparte en Ejea de los Caballeros ya se han publicado. Como en años anteriores serán cuatro los cursos que se desarrollen en el Centro Cívico Cultural de Ejea. La información e inscripciones estarán disponibles en el Departamento de Cultura del Ayuntamiento de Ejea.

De los cursos que se van a impartir en Ejea, todos ellos programados para el mes de julio, uno se centra en la historia, dos en la agroalimentación y el nuevo este año se dedicará al protocolo. La relación de los cursos es la siguiente:

- 1-3 de julio: *Multiculturalidad e historia, VII*: La multiculturalidad en la novela histórica. Dirigido por José Luis Corral.
- 5-8 de julio: *Seguridad alimentaria*. Dirigido por Susana Bayarri y Regina Lázaro.
- 12-15 de julio: *Nuevas tendencias en la conservación de los alimentos: calidad y seguridad alimentaria*. Dirigido por Rafael Pagán.

- 19-22 de julio, Curso de Protocolo: una necesidad social en nuestros días. Dirigido por Irene Aguilà.

Los Cursos de Verano de la Universidad de Zaragoza están dirigidos a los alumnos universitarios que deseen ampliar o complementar sus estudios. Pero también se dirigen a otras personas, aún sin ser universitarias, que estén interesadas en las materias que se imparten.

La experiencia de ediciones pasadas ha demostrado la gran aceptación de estos cursos en Ejea. En años pasados se registró una media de participación del alumnado de 50 personas por curso.

## Paco Ibañez actuó en Ejea el 27 de febrero

El cantante Paco Ibañez ofreció un concierto el pasado 27 de febrero en el ejeano Teatro de la Villa. El público respondió ante la expectativa de poder disfrutar de

las canciones de Paco Ibañez. El aforo se completó y el público apreció durante más de dos horas el repertorio del cantante.

Paco Ibañez, cantautor español hijo de ebanista valenciano y de madre vasca, pasó parte de la Guerra Civil en Barcelona hasta que, por causa de las ideas anarquistas del padre, tuvieron que exiliarse en Francia. En 1952 comenzó a estudiar guitarra. En París, asistió a los cursos de la Scola Cantorum, estudios que continuó con el guitarrista clásico Andrés Segovia. Empezó a sentir atracción por la poesía y leyó a Brassens (a quien considera su maestro), Góngora, García Lorca y Quevedo.

Desde entonces se dedicó a poner música a la poesía en lengua española, destacando poetas clásicos y contemporáneos que van desde Góngora y Quevedo hasta Alberti, Lorca, Miguel Hernández, Blas de Otero, Neruda o

Gabriel Celaya, entre otros, consiguiendo con sus canciones acercar a miles de personas al universo de la poesía. Pese a tener 75 años, su personal voz y su guitarra, siguen siendo suficientes para emocionar al público cuando interpreta canciones que se han hecho clásicas porque llegan al corazón de la gente.

Entre todos los álbumes de Ibañez cabe destacar *España de hoy y siempre* (1992) y el que dedicó íntegramente en 1979 a la adaptación española de las canciones de Georges Brassens. En su repertorio se encuentran temas como *A galopar* (Alberti), *La más bella niña* (Góngora), *Consejos para un galán*, *Romance del desterrado*, *Aristóteles dijo*, *El testamento*, *Me llamarán, nos llamarán* (Otero), *Canción para*

*un maño* (Brassens), La balada del que nunca fue a Granada, Nocturnos o Triste historia. En 2002, tres años después de la muerte de Goytisolo, Paco Ibañez presentó un nuevo disco dedicado por completo al poeta catalán.

La mejor síntesis de la trayectoria de Paco Ibañez se puede leer en palabras de Gabriel Celaya, quien dijo de Paco Ibañez que *«además de cantarse a sí mismo hace algo más colectivo y más difícil, incorpora en su música y su voz a los poetas clásicos y contemporáneos... Se identifica con ellos dándoles a cada uno el tono y el estilo que le corresponde, aunque imprimiendo en todos el sello de su inconfundible personalidad o quizá de una secreta comunidad»*.

## Nuevo servicio de préstamos de libros de la UNED

Gracias a las gestiones realizadas por la biblioteca del Centro UNED de Calatayud, se ha ampliado los servicios que ofrece la Biblioteca del aula de la UNED de Ejea de los Caballeros. A partir de ahora la Biblioteca del Aula puede efectuar préstamos interbibliotecarios, equiparando la

oferta bibliográfica de Ejea de los Caballeros a la del resto de Centros UNED.

La creación de este servicio es muy beneficioso para todos los alumnos de UNED, no solo de Ejea y de las Cinco Villas, sino también del resto del área de influencia metropolitana, ya que

supone traer a Ejea toda la oferta bibliográfica que UNED dispone en el resto de España.

Mediante este nuevo sistema de préstamo, un alumno de la UNED de Ejea puede solicitar un libro de consulta y disfrutar de él gracias a la red de bibliotecas de la propia UNED en toda España.

Se celebrará los días 9, 10 y 11 de abril

# El Certamen Coral de Ejea celebra su cuarenta aniversario con novedades y calidad

Este 2010 se va a celebrar el XL Certamen Coral de Ejea de los Caballeros. Son cuarenta años de organización de un concurso coral que se ha ubicado, por derecho propio, entre los más prestigiosos de España. Esta cuadragésima edición va a ser especial, tanto por la fecha conmemorativa como por las novedades que va a incluir.

La principal de esas novedades va a ser el lugar de celebración. Este año será el Polideportivo Municipal el espacio donde va a tener su sede el certamen coral. El nuevo espacio reúne unas buenas prestaciones para el desarrollo del certamen. La sonoridad es muy parecida a la de los auditorios y la caja escénica ofrece un magnífico espacio para que los coralistas se sientan cómodos a la hora de cantar. Además, existe la posibilidad de aumentar hasta el doble el aforo respecto al Teatro de la Villa. En el polideportivo habrá 800 butacas.

## Se estrena la modalidad de coros juveniles

Otra de las novedades de este año es que se han creado dos modalidades de concurso. Una para los coros adultos, los que venían participando habitualmente y otra para coros juveniles, los integrados por jóvenes de 16 a 24 años de edad, ambas edades inclusive. Participan en esta cuadragésima edición del certamen coral 11 corales: 6 en la categoría de coros adultos y 5 en la de coros juveniles.

Un año más se reeditará el Festival de Coros infantiles, con la participación de cuatro coros: dos de Ejea, uno de Calatayud y otro de Asturias.

En esta ocasión se ha querido encargar la obra obligada del certamen a un compositor de reconocido prestigio nacional y muy vinculado con Ejea. Se trata de Javier Busto, que ha compuesto la obra «Ejea, la de los Caballeros». La letra de esta obra es del ejeano José Luis Jericó. La obra será presentada por la Coral Polifónica Ejea el sábado 10 de abril, como arranque de la primera sesión del concurso. La Coral de Ejea interpretará, además, una obra obligada del certamen correspondiente a cada una de las décadas de vida del mismo.

El jurado que valorará las actuaciones de los coros concursantes estará integrado por Javier Busto, compositor de la obra obligada de 2010, Agustín Charles, Marco Antonio García de Paz, Juan Luis Martínez, Xabier Sarasola y Antonio Viñuales. La coordinación del jurado correrá a cargo del director artístico del Certamen Coral de Ejea, Enrique Azurza.

Como antelata del concurso, el viernes 9 de abril a las 8 de la tarde tendrá lugar el concierto inaugural, que en este ocasión especial pondrá en escena del «Carmina Burana» de Carl Orff. Será interpretado por las secciones adulta e infantil del Coro Amici Musicae –coro oficial del Auditorio de Zaragoza– acompañado de dos pianos, percusión y tres solistas. Todos ellos serán dirigidos por Juan Luis Martínez, catadrático de Dirección de Orquesta en el Conservatorio



Nueva imagen.



Sesión didáctica para escolares de «B Vocal».

## El polideportivo, nueva sede

Superior de Música de Aragón y director de la Orquesta de dicho conservatorio.

En el transcurso de esta sesión inaugural, la Federación Aragonesa de Coros entregará al Certamen Coral de Ejea, en la persona del alcalde Javier Lambán, la Medalla de Oro al Mérito Coral 2010. La Coral Polifónica Ejea será distinguida también con el pin de oro de la federación. Además, la FAC ofrecerá un taller magistral para directores de coro en la tarde del sábado 10 de abril.

Como arranque de la sesión inaugural, el periodista Pedro Blanco será el encargado de realizar el pregón del XL Certamen Coral de Ejea de los Caballeros. Pedro Blanco es periodista de la Cadena SER, dirige el espacio «Hoy por Hoy Madrid» y sustituye a Carles Francino en la conducción del programa «Hoy por Hoy» que se emite para toda España.

## Programa especial de actividades corales

Se ha diseñado un programa de actividades y conciertos para celebrar el 40 Aniversario del Certamen Coral de Ejea. La intención es mostrar al público diferentes formas de hacer música coral a lo largo de los meses de marzo, abril y mayo.

- **Conciertos Didácticos «Érase una voz, la historia»** del grupo B Vocal. 15 y 16 de marzo. Teatro de la Villa.
- **Concierto del Coro Arcadia** (Huesca). Sábado 20 de marzo. 19 horas. Teatro de la Villa Agrupación integrada por discapacitados psíquicos que utilizan el canto coral como terapia rehabilitadora.
- **Concierto conjunto de la Coral Polifónica de Ejea y la Coral El Sagrer (Barcelona)**. Sábado 17 de abril. 18 horas en Bardenas. 20 horas en la Iglesia de Santa María.
- **Concierto de Enchiríadid**. Domingo 25 de abril. 19 horas Teatro de la Villa. Grupo vocal femenino considerado como uno de los proyectos musicales más innovadores dentro del panorama de la música vocal en Aragón.
- **Concierto del Coro San Juan Bautista**. Sábado, 8 de mayo, 20 horas. Iglesia de Santa María. Coro ganador del Certamen Coral de Ejea del año 2009.
- **Concierto de Gospel Factory**. Sábado 22 de mayo. 20 horas. Teatro de la Villa. Conjunto español especializado en la música gospel.
- Edición de un CD conmemorativo del 40 Aniversario del Certamen Coral de Ejea con obras obligadas.

### VIERNES, 9 DE ABRIL

**20.00 horas.**  
Sesión inaugural del XL Certamen Coral de Ejea de los Caballeros

- Pregón a cargo del periodista Pedro Blanco
- Entrega de reconocimientos de la Federación Aragonesa de Coros
- Medalla al Mérito Coral 2010 al Certamen Coral de Ejea
- Pin de Oro a la Coral Polifónica Ejea
- Concierto «Carmina Burana» de Carl Orff. Coro Amici Musicae, dos pianos, percusión y solistas. Dirección: Juan Luis Martínez

### SÁBADO 10 DE ABRIL

**12.00 horas**

- Festival de Coros Infantiles.
- Los Peques del León de Oro (Luanco, Asturias)
- Coro de Voces Blancas «Augusta Bilibis» (Calatayud)
- Coro del Colegio Público Ma-

més Esperabé (Ejea de los Caballeros)

- Coro del Colegio Público Cervantes (Ejea de los Caballeros)

### 20.00 horas

- Actuación de la Coral Polifónica de Ejea
- 1ª sesión de concurso.
- Agrupación Coral de Griñón (Griñón, Madrid). Categoría coro adulto.
- Coro Juvenil San Josep Obrer (Palma de Mallorca). Categoría coro juvenil
- Coro de Cámara Ainur (Las Palmas de Gran Canaria). Categoría coro adulto.

### DOMINGO 11 DE ABRIL

**12.00 horas**

- 2ª sesión de concurso.
- Coral Polifónica La Inmaculada (Getafe, Madrid). Categoría coro juvenil
- Coro de Cámara Villa de Ma-

drid. Categoría coro adulto

- Coro de Voces Blancas del Conservatorio de Música «Valle del Nalón» (Sama de Langreo, Asturias). Categoría coro juvenil
- Coro de Cámara Oretania (Ciudad Real). Categoría coro adulto

### 16.30 horas

- 3ª sesión de concurso.
- Los Cantores de La Única (Alagón, Zaragoza). Categoría coro adulto
- Coral de la Santísima Trinidad de Valencia. Categoría coro juvenil
- A Capella (Arroyomolinos, Madrid). Categoría coro adulto
- Coro Juvenil Amici Musicae (Zaragoza). Categoría coro juvenil
- Actuación del Grupo de Jot Aires de Aragón
- Entrega de premios
- Clausura.

## Importante implicación de la iniciativa privada

Con motivo de este cuarenta aniversario la implicación del sector privado se ha redoblado, apoyando el programa de actividades que se ha diseñado.

Varios premios del certamen son aportados por entidades del sector privado como: Comunidad de Regantes número 5 de Las Bardenas, Desmontes Caudevilla, Imprenta Arilla, Asociación de Turismo de las Cinco Villas y Radio Zaragoza-SER Cinco Villas. La Asociación de Comercio, Industria y Servicios de las Cinco Villas da un premio al público

en el formato de vales de compra por valor de 500 euros.

Para esta celebración del 40 Aniversario, otras entidades se han sumado como patrocinadores. Se trata de Cajalón y las empresas ejeanas Magapor, Jesús Benavente, Ecopol e Industrias Agapito. El Certamen Coral de Ejea está organizado por Área de Cultura del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Cuenta con el patrocinio oficial de la Diputación Provincial de Zaragoza, que lo ha incluido dentro de los Festivales del Cuarto Espacio.

El pasado 26 de febrero

# Clausura del 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización de Ejea

El pasado 26 de febrero, en el Teatro de la Villa, se clausuró el 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización de Ejea. Era el broche final aun amplia programa de actividades

que, a lo largo de 2009, tuvieron como protagonistas a los seis pueblos de colonización: Pinsoro, Santa Anastasia, El Bayo, Bardenas, Valareña y El Sabinar.

El eje principal del acto fue la presentación del libro «Colonos, territorio y Estado. Los pueblos del agua de Bardenas», obra coordinada por el profesor de Historia Contemporánea de la Universidad de Zaragoza Alberto Sabio. En el libro se habla de cómo los colonos sacaron adelante tierras difíciles. También realiza un análisis del papel de la mujer rural en los pueblos del agua, ya que ellas resultaron fundamentales en el proceso de colonización. Y por supuesto, se traza una mirada al futuro de los pueblos. En este sentido se habla de las conclusiones del I Encuentro Nacional de Colonización celebrado en mayo de 2009 y que deberán desarrollarse dentro del Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos.

Además se hizo entrega de un diploma de reconocimiento a Raquel Murillo, Jocabed Bericat y Juan Antonio Sánchez, tres alumnos del Instituto Cinco Villas. Ellos fueron los autores de un estudio sobre la tradición oral de los pueblos de colonización de Ejea. Dicho estudio fue premiado también por el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón.

El Delegado Especial del 50º Aniversario, Alfonso Cortés, abrió el acto de clausura agradeciendo la participación de todos los que de una forma u otra han contribuido a la organización del programa de acto del cincuentenario. Destacó el papel de los alcaldes de los pueblos, de las entidades que han aportado su trabajo y de los patrocinadores económicos.

El Presidente de la Comunidad General de Regantes de Bardenas, José María Vinué, reivindicó una vez más la necesidad de más agua y seguridad para esta tierra, siendo necesario para ello unas obras que se vienen demandando desde hace muchos años: el recrecimiento de Yesa. También apeló a la unidad entre regantes, sociedad y políticos.

Para finalizar, el alcalde de Ejea, Javier Lambán, rindió un homenaje a la memoria de los pioneros, de los colonos fundadores de los pueblos y quiso constatar «el agotamiento del modelo actual de la colonización y la necesidad de refundarlo para acometer un diseño nuevo con el que superar los problemas que sufre el mundo rural y la economía agraria».

El acto se cerró con la actuación del Grupo de Jotas «Cinco Villas» de Bardenas, que en el pasado mes de enero recibió la Medalla de Oro de la Villa.



Intervención de Alfonso Cortés.



Portada del libro.



Alberto Sabio.



Los estudiantes premiados.



Alocución de José María Vinué.



Javier Lambán.



Grupo de Jotas «Cinco Villas» de Bardenas.

## LAS CUATRO ESQUINAS

### Hacer corto

Marcelino Cortés

Al final esa crisis que hace un par de años se anunciaba en el firmamento como una nube preñada de granizo se ha ido haciendo presente en nuestras vidas. Al principio era una crisis abstracta, cifrada en vagos índices estadísticos, a la que no mirábamos de frente y que por suerte siempre afectaba a otras personas. Y ahora, por mucho que hayamos querido escapar de sus garras, ha terminado por alcanzarnos a todos: el billete ya no cunde como antes, el flujo de dinero se ha ralentizado y la necesidad de hacer unos cálculos más rigurosos se ha impuesto hasta en nuestros hábitos cotidianos.

Así nos hemos dado cuenta de que el síntoma más palpable de la crisis que padecemos es que «hemos comenzado a hacer corto». Y como «hacemos corto», nos vemos en la necesidad de alargar la vigencia de las cosas, de suprimir algunas prebendas que hasta ayer considerábamos un derecho adquirido e irrevocable y de alterar la frecuencia con que realizábamos algunos hábitos tan regulares que llegaban a pasarnos desapercibidos.

Es entonces cuando alcanzamos a comprender en toda su integridad la verdad de acero que se encierra en esa expresión propiciatoria con que el habla ejeana desea al prójimo la buena ventura y la prosperidad: «Hijo mío, ante todo no hagas corto en tu vida».

Esta expresión que resuena en lo más hondo de nuestra conciencia encuentra su origen en las terribles crisis de antaño; unas crisis que, como recordaba el Alcalde en el último pregón de fiestas, nuestros antepasados sufrían de una manera tan acuciante que había años en que las fiestas de septiembre se tenían que suspender por la sencilla razón de que no había nada que festejar. La diferencia es que las crisis de antaño eran crisis de pobres y la que pasamos ahora es una crisis de ricos, amortiguada por las prestaciones sociales y el salto en el nivel de vida.

En realidad, al decir esta expresión no estamos deseando que el prójimo aumente espectacularmente su patrimonio y se vuelva rico de la noche a la mañana por un golpe de fortuna. Simplemente le deseamos que los bienes de los que disponga no queden menguados y pueda alcanzar la dicha de «tener un buen pasar». Dicho con otro dicho: «Virgencica, que me quede como estoy».